Montevideo, Martes 7 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.756 . PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón

Nuevo y original surtido en SOMBR
ADORNADOS para Señoras, ha recib
LA MADRILEÑA Florida esq.

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Por el orden social

Un proyecto laudable

Ha sido presentado, en estos días, a la Cámara de Senadores un acertado proyecto de ley por el cual se castiga severamente la venta y en general la exhibición al público de grabados, libros o artículos que ofendan la moral y las buenas costumbres.

En rigor, apenas si creemos necesario manifestar que compartimos en absoluto la tendencia de esa iniciativa. Toda crítica del espectáculo poco edificante que ofrecen la cantidad de casas y de sitios destinados aun en los lugares más céntricos de la ciudad, a esa clase de venta de libros prohibidos por razones de elemental moralidad, sería insuficiente.

No es ya solo el mal y la perturbación en las buenas costumbres que producen esas ventas y exhibiciones así consentidas, sino lo que es tan perjudicial aun, el deplorable efecto que causa en cualquier viajero que arribe a Montevideo, el hecho de que en las principales calles, en los lugares más frecuentados, se encuentren publicamente esos artículos reñidos con la más elemental noción de decencia y dirección.

Recordamos que en la mayor parte de las capitales europeas, aun mismo en París, donde algunos creyera encontrar por ciertos aspectos de la gran metrópoli, alguna tolerancia al respecto, no hay un solo cartel ni un simple aviso o inscripción que ofenda la moral ni los principios de buena educación.

Es necesario ir a otra clase de ciudades del viejo continente, a aquellas en que la cultura de sus habitantes no sea una característica principal, para encontrarse con tales "specimens", y entonces, justo es decir, no es preciso penetrar en su interior para reconocer en una exterioridad su grado adelanto y de civilización.

Pero, entre nosotros ha habido en realidad y de todas las épocas un descuido casi completo de parte de las autoridades encargadas de tan elementales funciones. Y la crítica no alcanzaría en rigor a la policía, sino especialmente en el caso, a la autoridad municipal, al Concejo de Administración Departamental, quien por la ley debe ejercer esos deberes. En efecto, entre las atribuciones y objetos que son de su exclusiva incumbencia, está la señalada en el inciso 31 del artículo 54 de la carta orgánica, que le dá competencia "para prohibir la exhibición de objetos, figuras y libros obscenos".

Desde ese punto de vista, podría decirse que el proyecto de ley, sino está demás, viene en cierto modo a llamar la atención sobre una función que no se cumple y en ese sentido quizá lo permitiría, sin esperar al trámite largo de una disposición legal especial, sería llamar la atención por quien corresponde al Concejo Departamental, respecto al incumplimiento de uno de sus deberes verdaderamente primordiales.

Pero sea cualquiera la vía que se emplee para esa finalidad, ya sea la legislativa o la observación directa a la autoridad municipal, creemos del caso aplaudir sin reservas la iniciativa. Es necesario, una vez por todas comenzar por algo que tiene íntima relación con la educación del pueblo, para ir en una vía ascendente hasta un grado de perfección en las costumbres y sobre todo en la cultura social. Nuestros progresos en la legislación en la riqueza pública, en la instrucción, deben ir íntimamente vinculados a un mejoramiento del ambiente y es por eso que sin francamente elogiamos el proyecto formulado ante el Senado, es por cuanto él ataca un aspecto que puede ser un síntoma de regresión social.

Régimen bancario

XI

LOS REDESCUENTOS

Si algún detalle significativo pudiera prestarse a demostrar los inconvenientes de una conformación profundamente defectuosa del régimen de crédito, sería en primer lugar el redescuento lo que elegiríamos como exponente aleccionador e instructivo.

Ya demostramos en el folleto "La Conversión, etc." que se anulaban cantidades considerables en el conjunto de los Bancos de Montevideo, destinadas a lucirse en los balances mensuales como encajes. Cada Banco solo cuenta consigo mismo, con sus solas fuerzas para afrontar cualquier peligro que se le presente. Tiene que anular fuertes sumas, sustrayéndolas a la circulación, para guardarlas en sus cajas como reserva.

No existe en las proporciones que debiera tener, el redescuento, la solidaridad bancaria bajo una de las formas que en todo el mundo civilizado, menos en Sud América está impuesta.

La seguridad del redescuento, el sistema instituido como operación normal y, sobre todo, establecido con las garantías de toda la amplitud que en determinadas circunstancias exija la eficacia de sus funciones, es la base angular de la estabilidad del crédito, de la sanidad monetaria y del aprovechamiento máximo del dinero.

El redescuento organizado con la amplitud requerida por los grandes fines que le toca llenar en cualquier momento, es lo mismo que el reseguro. El reseguro es un régimen que se ha extendido de tal modo que hoy la solidaridad responsable de las compañías aseguradoras, es mundial. Así y solo así, han podido responder a los riesgos de la última guerra, aun a los marítimos y pueden responder a las más grandes catástrofes como la del incendio de San Francisco de California.

Uno de los argumentos que se ha hecho entre nosotros al respecto, es que los bancos importantes no recurrirían al redescuento en el Banco de la República porque es un banco de competencia y, desde luego, no quieren revelarle los secretos de la cartera propia. Sobre eso ha escrito el Sr. Augusto J. Coelho lo siguiente relativo a la Argentina, pero aplicable igualmente a nosotros:

La emisión fiduciaria y el redescuento

Reconocida ya por los poderes públicos, como antes lo fué por la opinión general, la necesidad urgente de introducir en el sistema bancario de la República Argentina la práctica del redescuento, no es necesario enunciar de nuevo todos los razonamientos que abogan en pro de esa reforma, y lo que conviene es preocuparse de los medios prácticos de realizarla.

Si la idea no ha pasado ya a ser una realidad, débese a que para implantarla se ha seguido un procedimiento que no podía ser eficaz. Consistió en someter el pensamiento a una información hecha cerca de los establecimientos de crédito. "Es cierto que a éstos interesa de modo muy especial la implantación del redescuento, pero también es innegable, y el menos avisado lo comprenderá, que los bancos, que aceptarían gustosos el sistema, no habrían de apresurarse a declararlo así publicamente, temerosos de que esa opinión, más que a su verdadera causa, se atribuye a debilidad de esos establecimentos y a necesidad de auxilio para sobreponerse a ella. Esa información previa ha sido un error. Hubiérase puesto en vigor la idea y ningún banco habría dejado de aceptarla. Consultados sobre su conveniencia y oportunidad, no podía esperarse resultado satisfactorio de esa consulta.

La ciencia de que tal necesidad es de una urgencia cada vez mayor, me lleva a exponer públicamente, sacándolas del círculo reducido que ya las conoce, mis ideas en la materia, por si esa exposición puede ser útil para la resolución pronta de ese interesante problema.

Se ha dicho que éste se halla reanelto por el hecho de que el Banco de la Nación puede redescontar las carteras de los demás bancos. Verdad es que puede hacerlo, pero también lo es que no lo hace. ¿Por qué? Porque ejerciendo el Banco de la Nación las funciones de un establecimiento particular de crédito, no las que corresponden a un instituto nacional regulador, nunca consentirán los bancos en confiarle el secreto de sus carteras, y darle así mayores facilidades para hacerles mayor concurrencia en los negocios.

Desde el tiempo remoto en que este asunto viene preocupando mi atención, lo he estudiado profundamente bajo todos sus aspectos, y en un principio consideré que la base del nuevo sistema debía ser la transformación del Banco de la Nación en instituto de emisión y redescuento, con funciones análogas a las que desempeñan los grandes bancos centrales europeos, que, por la doble función de la emisión fiduciaria y del redescuento, son elementos perfectamente aptos para regular el crédito y mantener el equilibrio en la circulación. Posteriormente he debido modificar aquella mi opinión primera, en presencia de circunstancias que dificultarían grandemente la transformación pensada para el Banco de la Nación. Esas circunstancias no son otras que el arraigo y la difusión de dicho instituto en el mercado del crédito personal, del cual, según opiniones muy numerosas y de valía, no sería discreto retirarlo. No dejan, pues, de ser atendibles esas consideraciones, ya que no puede negarse que la situación del mencionado banco en el ejercicio del crédito personal, ha establecido costumbres que ahora sería difícil desterrar, sin producir trastornos en la marcha económica del país. Pero si debe reconocerse eso, también y para poner todas las cosas en su verdadero lugar, debe señalarse a la atención general que, si en el indicado orden de ideas la actuación del Banco de la Nación ha sido beneficiosa, ella ha empequeñecido la verdadera misión que a ese banco le estaba reservada como Instituto del Estado. Esa misión, no es la de intervenir por sí mismo en la distribución del crédito, sino la de proporcionar a los bancos privados las garantías y los elementos para que ellos propendan con toda la amplitud necesaria a la difusión del crédito. Limitado el banco oficial a esa elevada y trascendental misión, su gestión, en lugar de ser concurrente, sería auxiliar y protectora de la de los bancos privados y éstos no podrían tener el recelo de confiarle, por el redescuento, el secreto de sus carteras, inconveniente grave que ofrece la situación actual. Si, pues, se aprecia peligrosa para la economía nacional la retirada del Banco de la Nación Argentina del ejercicio del crédito en detalle, resulta bien patente que ese organismo no puede ser utilizado para ser base del elemento regulador que el país necesita. Descartaremos, por lo tanto, al Banco de la Nación, no sin lamentar que su continuación en la forma actual mantenga en el terreno de la industria bancaria la concurrencia del Estado, que, en lugar de contrarrestar la acción privada, debía estimularla.

Apreciando, en suma, que el Banco de la Nación no es apto para el redescuento, en la forma y con la amplitud deseada, porque su acción hace concurrencia a la de los bancos privados, y apreciando que todo cambio en la orientación de dicho banco oficial encontraría oposición y hallaría dificultades, porque podría acarrear perturbaciones, el único modo de resolver el problema es crear una entidad nueva que llene esos altos fines que el Banco de la Nación está incapacitado de llenar.

Ahora bien, ¿sería colmada esa finalidad con un organismo nuevo dedicado exclusivamente al redescuento? De ningún modo; y voy a tratar de demostrarlo. Supongamos que a ese nuevo organismo se le dota con un capital de $ o/s 100 millones y que ese capital se logra a base de una emisión de fondos públicos. En el supuesto de que esos títulos fueran de 4 1|2 o|o de interés con 1 o|o de amortización, teniendo en cuenta el tipo a que ese empréstito podría contratarse y además los gastos de administración del Instituto en cuestión, el capital destinado al redescuento costaría al Gobierno un interés anual mayor de 6 o|o. No podría, pues, ese Instituto redescontar sino por encima de 6 o de 6 1|2 o|o; y en estas condiciones el redescuento sería imposible, tanto más cuanto que la entrada en el mercado de crédito de un capital, aunque fuese de la mitad del de $ o/s 100 millones señalado, tendría como resultado una baja del tipo de descuento. Porque hay que tener en cuenta que el recurso del redescuento no entra en juego de un modo permanente. Funciona normalmente como garantía y seguridad eventual, pero su gran efectividad sólo tiene lugar (y de modo intermitente) en las épocas en que la necesidad de crédito se hace sentir con mayor intensidad.

El primer efecto del establecimiento del redescuento en la Argentina, sería la reducción de los encajes de los bancos privados. Si tomamos las cifras al 31 de Diciembre de 1912 y excluyendo al Banco de la Nación, tenemos que los depósitos ascendían a $ o/s 441.000.000 y el encaje a $ o/s 140.000.000, siendo la relación de éste a aquéllos de 31.74 o|o. Con el recurso del redescuento, es plausible estimar que los bancos aumentarían las colocaciones, reduciendo su encaje al 10 o|o de sus depósitos, proporción todavía mayor de la que conservan los grandes bancos europeos. Sin que el redescuento funcionara, con sólo que fuera establecido de modo inequívoco, los bancos tendrían disponibles para el crédito $ o/s 96 millones. Después de agotada esta cantidad, entraría en juego el redescuento por la movilización de las carteras de los bancos, en la parte que fuera necesaria para atender a las demandas del crédito.

Vemos, pues, que una institución exclusivamente dedicada al redescuento, no podría prosperar. Sin otros recursos para su acción que el capital con que fuera dotada, aun cuando ese capital fuese de $ o/s 100 millones, sólo alcanzaría para el redescuento de una parte, y no muy considerable, de las carteras de los bancos. El monto de éstas, al 31 de Diciembre de 1912, era aproximadamente de $ o/s 675 millones, en cuya cifra entra la del Banco de la Nación por unos $ o/s 153 millones. Primer punto: insuficiencia de recursos para la eficacia de su acción. Después, para que los bancos se acogieran a los beneficios del redescuento, sería menester que éste se efectuase a un tipo inferior al tipo a que los bancos descuentan, puesto que éstos, al redescontar con pérdida, optarían por abstenerse, resultado opuesto al que se persigue. Ya hemos visto que el capital de redescuento costaría al Gobierno más de 6 o|o al año y que el redescuento sólo sería posible por bajo de ese tipo. Resultado, pérdida seca de 1|2, 1 o 1 1|2 o|o para la Institución o sea para el Gobierno.

Por lo tanto, en esa forma, la institución de redescuentos, excelente en el principio, resultaría inconveniente en su aplicación. Y si resulta así, es porque sería incompleta, porque sólo resolvería uno de los puntos del problema, que presenta a lo menos dos principales, esencialmente ligados entre sí y dependientes recíprocamente el uno del otro.

Estos dos puntos principales y concordantes son la emisión fiduciaria y el redescuento. La emisión mantiene el equilibrio de la circulación monetaria en los límites indicados por las necesidades económicas del país. El redescuento regula los movimientos de esa circulación con arreglo a esas mismas necesidades. Si, pues, ambos elementos funcionan separadamente y sin la conexión que su naturaleza impone, su función, lejos de ser harmónica, será desorganizante. Y aquí llegamos a lo vivo de una cuestión en la que yo creo que existe, o equivocado prejuicio, o confusión de concepto. Me refiero a la doctrina de la intangibilidad de la Caja de Conversión. Ha llegado a ser creencia muy generalizada que cualquier modificación que se introdujera en el actual mecanismo de la Caja de Conversión, pondría en peligro la existencia del stock de oro en ella acumulado. En realidad, ese oro que parece tan bien guardado, no lo está. La organización de la Caja priva al país de utilizar el stock de oro en todo lo que puede dar de sí el poder económico que representa, pero no impide en manera alguna la emigración de ese oro al exterior. Es un tesoro con dos puertas: la que da al país, cerrada con llaves y cerrojos; la que comunica con las fronteras exteriores, franca y libre. El oro permanecerá en el país mientras que los balances comerciales arrojen saldos favorables, y saldrá de él cuando esos saldos sean en su contra. No hay medida ni organización que pueda alterar esta ley fatal e ineludible. Pero lo que sí puede hacerse, y conviene, es dar a ese stock de oro lo que actualmente le quita el automatismo de la Caja de Conversión, la elasticidad que le permitirá desarrollar su poder de utilización, en beneficio de los intereses económicos del país.

La resolución del problema consiste, por consiguiente, en la agrupación de esas dos grandes fuerzas: la emisión y el redescuento, dentro de un solo organismo del Estado, ya que ha de considerarse esto por la dificultad de convertir al Banco de la Nación en un elemento análogo a la Banque de France, al Bank of England o a la Reichsbank, con la organización que éstos tienen y con todas las funciones que asumen.

Augusto J. Coelho.

Política colorada

De acuerdo con las últimas novedades que son notorias, los trabajos encaminados a solucionar las disidencias coloradas, ante el pleito electoral de Noviembre próximo, se encarrilan hacia la fórmula de proclamar un colorado neutral.

Al efecto, parece que se trata de que los delegados de los distintos grupos se reunan en carácter de colegio electoral y proclamen por mayoría de votos el candidato a segundo titular en la lista de consejeros.

Entre los nombres de neutrales que andan en juego hemos oído los del doctor Claudio Williman, ingeniero José Serrato, doctor Osvaldo Acosta, don José Saavedra y doctor José Scoseria.

Si con cualquiera de estas candidaturas se arribara a una armonía de opiniones que excluyera la posibilidad de una lucha ante las urnas, con el consiguiente recrudecimiento de exaltaciones y odios, que sea bienvenida la proclamación, porque se trata de ciudadanos conspicuos.

Pero no podemos dejar de observar que toda la neutralidad que el más imparcial de los ciudadanos pueda prometer para el desempeño del cargo de consejero, no será nunca mayor que la imparcialidad que prometían los antecedentes cívicos del doctor Campisteguy, cuyas grandes virtudes resultan no computables ante el "estigma" de ser riverista... Estas cosas de la política, tan contrarias a lo que el buen público piensa a la luz del sentido común, es lo que hace que muchas personas que constituyen elementos útiles en la sociedad, miren desde lejos los fenómenos democráticos con profundo escepticismo.

La fecha de hoy

INDEPENDENCIA DEL BRASIL

La República del Brasil, nuestro gran país hermano, celebra hoy el 99.o aniversario de su independencia.

El grito de Ipiranga lanzado al influjo del príncipe de Braganza don Pedro, cortó los vínculos coloniales con Portugal y, desde entonces, con el imperio y la república, ha recorrido una trayectoria de progreso y engrandecimiento materiales y morales.

País prominente de la América Latina, su gobierno ha buscado en todos los problemas de litigio de fronteras, soluciones de justicia con sus vecinos hispano-americanos, lo cual le ha rodeado de afectos en nuestro continente.

Los reyes de Bélgica

En viaje al Brasil se encuentran los monarcas belgas. Retribuyen la visita que el Presidente doctor Pessoa les hizo en Bruselas.

Nuestra Cancillería, teniendo en cuenta las circunstancias especiales en que realizan ese viaje, ha creído conveniente no invitarles a venir al Uruguay, pero, para asociarse a los homenajes que en el país hermano se tributarán a los gloriosos reyes, el "18 de Julio" partirá para Río Janeiro.

El problema del combustible en el Uruguay

En la publicación del señor Juan C. Quinteros Delgado que bajo este mismo título se insertó en el último número de este diario, se dejó de publicar un renglón, quedando así sin sentido el primer párrafo del artículo.

Para salvar el lapsus padecido, reproducimos el párrafo tal como debió aparecer, subrayando las palabras que fueron suprimidas en la referida publicación:

Pero existe en el país otra inmensa fuente de riquezas naturales para producir energía eléctrica, a la cual se ha prestado todavía menos atención por parte de los Poderes Públicos que al descubrimiento y explotación del carbón y del petróleo, no obstante ser un elemento que no requiere ser descubierto, ni experimentados sus resultados, por tratarse de una fuerza viva de la naturaleza que no tiene nada de misterioso ni de oculta, presentándose, por el contrario, de una manera tan ostensible como grandiosa, para brindar su enorme potencialidad "al solo trueque de ser dirigida y propulsada en el sentido del" aprovisionamiento de las usinas generadoras de luz y fuerza motriz."

El capitan Berisso

RAID A CERRO LARGO

Mañana, en su aparato "Caproni", emprende vuelo rumbo a Melo, el capitán aviador Cesáreo Berisso, cuyos vuelos vienen llamando justamente la atención en los círculos militares y deportivos del Plata.

Este raid, como los anteriores, ha merecido el visto bueno de la superioridad.

Las elecciones de Senadores

PROPONIENDO EL VOTO SECRETO

Proyecto de los diputados García Morales y Pérez

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el doctor Alfredo García Morales y Ernesto Pérez presentaron el siguiente proyecto:

Artículo 1.o En las elecciones de Colegios Electorales de Senadores, regirán el voto secreto y la representación proporcional integral, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.o, sección 2.a de la Constitución de la República.

Todo elector deberá votar, simultáneamente, por el partido político permanente o accidental a que pertenezca y por los candidatos.

Art. 2.o La elección de Colegios Electorales de Senadores en los departamentos de Canelones, Florida, Durazno, Soriano, Salto y Artigas, correspondientes al corriente año, se efectuará en el mismo acto que la de miembros del Consejo Nacional de Administración, pero independientemente una de la otra.

A ese efecto, las mesas receptoras de votos utilizarán dos urnas distintas, una para cada elección, y aplicarán en cada caso los procedimientos y disposiciones legales pertinentes.

Los sufragantes en los dos actos comiciales, depositarán primeramente el voto público, o sea el relativo a la elección de Consejeros.

Los que solo deseen participar en uno de los comicios, votarán según corresponde sin sujetarse al orden que establece el inciso anterior.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Direccion de Correos

Ha despertado gran interés el asunto de la renuncia presentada por el señor Pittaluga del cargo de Director General de Correos y Telégrafos.

Dos candidatos se dividen hasta ahora las opiniones de los Consejeros: el doctor César Miranda y el sub director señor Rampón.

La actitud del personal de correos y telégrafos en favor de este último ha producido impresión en el sentido de no parecer hostil a los empleados con un nombramiento de persona ajena a la repartición.

Las últimas versiones circulaban eran las de que probablemente obtendría una licencia el señor Pittaluga en la esperanza de que, restablecida su salud reasumiría nuevamente el cargo.

Las franquicias al transito

Pedido de los agentes marítimos

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional de Administración debió ser oído el Director de Aduanas, señor Areco, sobre su proyecto de franquicias al tránsito fluvial; pero el tiempo de la sesión absorbió por el despacho de otros asuntos que figuraban en la orden del día.

Como se dió cuenta que los agentes marítimos pedían ser oídos sobre el particular, se acordó que concurrieran a la Comisión de Hacienda en la sesión que celebrará el efecto en un día de esta semana.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Representantes

LAS TARIFAS TRANVIARIAS

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Soria.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El señor Muñoz formuló de inmediato moción para que en la sesión del lunes próximo sea tratado el proyecto que transforma varias unidades del ejército, en batallones de zapadores, pontoneros e ingenieros. Pone de manifiesto la urgencia que hay de tratar el asunto, para aprovechar de inmediato las diferencias favorables que hay del cambio en Alemania y adquirir en aquel país, los materiales necesarios para esas unidades. La moción fué aprobada.

Por moción del señor Rossi se entra a tratar en seguida el proyecto que acuerda una pensión de 1.800 pesos anuales al señor Augusto de Giuli, para perfeccionar sus estudios de canto en Europa, siendo sancionado.

Continúa la sesión con la discusión del proyecto sobre tarifas tranviarias.

Suprimida, a pedido del señor Patiño, la lectura de los antecedentes que quedaron por leerse en la sesión anterior, el señor Gutiérrez pronunció algunas palabras sosteniendo que el proyecto en debate no podía ser tomado en consideración por la Cámara sin antes adoptar resolución respecto a las reclamaciones de la Asamblea Representativa de Montevideo, autoridad que reivindica para sí el derecho de solucionar la cuestión planteada por las empresas tranviarias. Por estas consideraciones, el orador propuso una moción declarando que la solución del asunto corresponde a las autoridades municipales, que pactarán con las empresas tranviarias la nueva concesión a otorgarse, la que deberá ser remitida al Cuerpo Legislativo, antes de ser puesta en vigencia, al solo efecto de que éste derogue la concesión antigua.

En consideración esta cuestión de carácter previo, tomó la palabra el doctor Ghigliani, quien sostuvo que si la autoridad municipal, de acuerdo con la ley orgánica de Gobiernos Departamentales, tiene derecho para otorgar concesiones de tranvías, es evidente que también debe tenerlo para modificar las existentes, pues tales enmiendas significan una nueva concesión. El orador apoya, pues, la moción del señor Gutiérrez.

En seguida tomó la palabra el doctor Rodríguez Larreta A., declarando que en ausencia del miembro informante, él procuraría reemplazarlo. Dijo que ha oído con sorpresa que la Asamblea Representativa se ha permitido declarar que rechazará lo que el Cuerpo Legislativo disponga, si éste procede en desacuerdo con su criterio. Opina que la Asamblea Departamental ha usado malos términos, además de haberse equivocado en el fondo del asunto, pues las Asambleas Representativas no tienen más atribuciones que las que el Cuerpo Legislativo les atribuya, salvo algunas que la Constitución prevé expresamente. Entre interrupciones, hace después, un estudio de los artículos constitucionales 130, 132 y 157, llamando la atención especialmente sobre este último, que dice "que la ley orgánica fijará la duración de las Asambleas Representativas, sus atribuciones, recursos contra sus resoluciones, etc." Sostiene que no se les puede quitar las atribuciones que la Constitución les acuerda, pero en lo que respecta a las concesiones tranviarias, las autoridades municipales están supeditadas a las leyes existentes.

Hizo, después historia de las concesiones en vigencia, diciendo que como las antiguas juntas solo podían otorgarlas por 25 años, al tratarse de la de La Comercial, por ejemplo, después que convenidas la empresa y la Junta, el asunto fué pasado a la Cámara, la que hizo interpretando la extensa ley de concesión, hasta el establecimiento de las tarifas, cargando la mano al concesionario al otorgarle los 75 años que pedía.

Tras algunos diálogos, siguió después diciendo que no se puede negar a las empresas el aumento que solicitan, sobre todo si se considera que es las le cargado últimamente de gastos y contribuciones que suman más de 200.000 pesos al año, por lo que las empresas no han protestado, pudiendo no obstante hacerlo, pues eso supone también modificar sus concesiones. Por otra parte, los 6.000 obreros tranviarios solicitan que se acceda al aumento de tarifas para que las empresas puedan concederles sus aumentos de salarios.

Volviendo a la cuestión previa, dijo que el artículo 174 de la Constitución ha declarado en vigencia todas las leyes que no se opongan a la misma.

Más adelante sostiene que no se trata, en el caso actual, de otorgar una nueva concesión sino simplemente de enmendar algunos términos de la vigente. Por lo tanto, insiste en que no hay más poder que el Legislativo, para resolver en la cuestión. Debemos hacer lo que la Comisión aconseja, esto es: Autorizar el aumento de tarifas a fin de que se aumente a los obreros sus salarios. Oportunamente pediré, para estos, un aumento de 15 por ciento en lugar del 10 por ciento que se propone.

Por su parte el señor Rossi entiende que el criterio sostenido por el miembro informante en el asunto, era equivocado. Con el fin de demostrar este aserto, comenta el artículo de la ley orgánica respectivo, que tiene relación con el otorgamiento de concesiones de tranvías. A su juicio, prohibir que el Municipio intervenga en las cuestiones es desconocer la autonomía de aquél.

Después se produce una discusión sobre quienes son las partes contrayentes, siendo ella cortada por la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia la sesión.

Libros nuevos

RICARDO COSIO: LA AUTONOMIA CONSTITUCIONAL DE LAS INDUSTRIAS DEL ESTADO.

El señor Ricardo Cosio ha tenido la feliz inspiración de reunir en un libro la serie de eruditos artículos, que sobre el concepto de la autonomía de las industrias del Estado ha venido publicando en EL SIGLO, tema éste de inmenso interés actual, cuando precisamente en la Cámara de Diputados, se comenzará a discutir el proyecto de la Comisión Legislativa, referente a la intervención parlamentaria en la sanción de los presupuestos de los entes autónomos, no dudamos que la publicación hecha ahora, por el señor Cosio será de utilidad grande para los legisladores, lo mismo que para aquellos que sigan de cerca estas cuestiones fundamentales que afectan el sistema administrativo de los diferentes servicios industriales del Estado.

La tesis sostenida por el autor y que ilustran las páginas de su estudio, es conocida. Además de haber sido brillantemente expuesta por él mismo, en el seno de la Cámara de Representantes a la que pertenece, fué desarrollada ampliamente en sus colaboraciones aparecidas en este diario, las cuales, a su vez, como decimos, integran en gran parte la obra publicada. El razonamiento jurídico, puede resumirse brevemente, estando la cuestión planteada en alegando por el constituyente al artículo 100 de la Constitución de 1917. La controversia se ha suscitado sobre la extensión del principio de autonomía consagrado en la insubordinada disposición, entendiéndose por algunos, que ese concepto en lo que se refiere a la facultad de creación de presupuestos, está limitada por preceptos constitucionales que dan exclusiva competencia al Cuerpo Legislativo para su conocimiento y resolución.

Frente a esas opiniones el autor Ricardo Cosio expone la tesis, con gran acopio de datos y pleno dominio de la materia, demostrando palmariamente que la discusión y sanción de presupuestos hecha por el Cuerpo Legislativo implica en la realidad de las cosas la negación por ex-ciencia del propio concepto de autonomía proclamado por el artículo 100 constitucional.

No es del caso repetir aquí la suma de razones que ha tenido el señor Cosio para llegar a esa conclusión que evidentemente aquiere todos los [illegible] la verdad. De [illegible] antecedentes [illegible] uno solo que no [illegible] table y es, el que [illegible] al espíritu [illegible] en la redacción [illegible] El señor Cosio [illegible] toda justeza de [illegible] no es posible [illegible] Constitución [illegible] se al régimen de [illegible] nomos, aceptase [illegible] pugna con lo que se había hecho [illegible] contrario: la [illegible] formada, incorporadas las ideas imperantes [illegible] vale decir: la [illegible] nistrativa especial [illegible] tocante al régimen de presupuestos [illegible] fue el espíritu [illegible] constituyente. [illegible] una interpretación práctica [illegible] nio de la tesis [illegible]

Tal es, así [illegible] puesto, uno de [illegible] formulados por [illegible] Cosio, en su [illegible] Apenas si resta [illegible] partimos la obra que tan solo [illegible] una anterior [illegible] cría a la ahora [illegible] constitucionalmente que limitará [illegible] ción de recursos [illegible] las instituciones [illegible] el artículo 100 [illegible] damental.

El libro del [illegible] napone al lector [illegible] su estilo y méritos [illegible] además de la [illegible] nocimiento [illegible] mente en sus [illegible]

LABOR GUBERNA

Presidencia de la República

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL ECUADOR

Con motivo de la transmisión del mando en el Ecuador, el Presidente de la República, dirigió al Presidente electo de aquel país, el siguiente telegrama:

Excmo. señor José Luis Tamayo. — Ecuador. — Quito. Setiembre de 1920.—Sírvase V. E. al asumir la dirección de los destinos del Ecuador aceptar la expresión de mi sincera simpatía, con los mejores votos por la prosperidad de aquella patria hermana. — BALTASAR BRUM, Presidente de la República O del Uruguay.

El Presidente del Ecuador contestó de inmediato en los términos siguientes:

Quito. — A S. E. Baltasar Brum. — Montevideo. — Agradezco V. E. manifestación sincera simpatía por mi exaltación a la primera magistratura de esta República y votos que formula por la prosperidad del Ecuador, patria hermana del Uruguay, por cuya ventura y la personal de V. E. exprésole a nombre de nuestro pueblo deseo por su mayor engrandecimiento. — Tamayo, Presidente del Ecuador.

EL ACUERDO DE INTERIOR

Quedó aplazado ayer el acuerdo que debía celebrar el Presidente de la República con el ministro del Interior.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos.

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje de fecha 16 de Julio ppdo. sobre sanción de la ley que modifica las partidas del presupuesto escolar relacionadas con Escuelas al aire libre y Escuela de práctica de 2.o grado.

—La misma presidencia acusa recibo del mensaje de fecha 20 de Agosto ppdo., en que se le recababa opinión acerca del proyecto de ley sobre aumento de sueldos al personal técnico y administrativo de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, manifestando que no tiene observaciones que formular.

—La misma presidencia acusa recibo del mensaje de fecha 20 de Agosto en que se adjuntaba copia del proyecto de ley enviado a la Asamblea General, por el que se adjudica un precio a quien descubra la causa específica y morfológica de la fiebre aftosa.

—La Cámara de Senadores remite con mensaje la ley que modifica el art. 9.o de la de 14 de Octubre de 1908, sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—La Asamblea General, remite con mensajes las leyes ratificadas por las que se acuerda pensión al señor Felipe Burgueño y a la señorita Soledad Luna Herrera y Reissig.

—Varios agentes de comercio de tránsito piden ser oídos cuando se trate el proyecto del Director General de Aduanas, sobre privilegios.

Deliberaciones

COMISION R. DE PENSIONES

Por moción del doctor Vázquez Acevedo, se resolvió pedir a la Comisión Revisora de Pensiones quiera indicar las fórmulas que considere convenientes para el control de las pensiones en lo sucesivo, atento a que la citada Comisión hace notar los grandes abusos que se cometen habiendo ella anulado pensiones que se disfrutaban ilegalmente por sumas muy importantes.

TARIFAS DEL PUERTO

La moción del señor Cosio sobre facultad al Directorio del Puerto para rebajar las tarifas, se aprobó con una modificación del doctor [illegible] por el doctor [illegible] Quedó la re[illegible] guientes term[illegible] Los precios [illegible] servicios que a[illegible] to de Montevi[illegible] ble actúa en [illegible] tras empresa[illegible] blecidos en c[illegible] la conformid[illegible] del Directorio [illegible] cada caso al C[illegible] Administración

UNA CONSU[illegible] DE LA I[illegible]

Se discutió [illegible] Dirección de [illegible] sobre la facu[illegible] para bajar los [illegible] dose que el [illegible] tracciones de [illegible] interpretación [illegible] la ley.

AMPLIACION [illegible] DE I[illegible]

Se votó fi[illegible] ción al artículo [illegible] del Banco de [illegible] fijaría en [illegible] en vez de un [illegible] que puede [illegible] a los Munici[illegible]

De[illegible] PARA COM[illegible]

Se puso c[illegible] por la que [illegible] destinado a [illegible]

MOVIMIE[illegible] DE[illegible]

Fué aprob[illegible] vimiento de [illegible] Se aceptó [illegible] tada por la [illegible] rren del ca[illegible] de la Oficina [illegible] de la I[illegible] Impuestos I[illegible] en su reem[illegible] María Alvar[illegible]

—Declára[illegible] puesto al au[illegible] Impuestos [illegible] don Juan M[illegible]

—Autoriz[illegible] Genera[illegible] los servicios [illegible] Aguilar, du[illegible] dure la lice[illegible] xiliar de [illegible] Colonia, de[illegible] riza.

—Autori[illegible] General de [illegible] zar los ser[illegible] Labeque po[illegible] en la Ob[illegible] miento de [illegible]

—Concéd[illegible] licencia qu[illegible] mando Reg[illegible]

NUEV[illegible]

Declaróse [illegible] Burgueño. [illegible] portero de [illegible] cía de Mon[illegible] nación am[illegible] señor Mi[illegible] cargo de [illegible] de Gobier[illegible] una asign[illegible] sos 1180.5[illegible]

EL PUER[illegible]

Se dictó [illegible] do que los [illegible] atender la [illegible] dandan la [illegible] rias del P[illegible] obtendrán [illegible] de $ 300.[illegible]

PENSI[illegible]

Fueron [illegible] tas la seño[illegible] rónimo de [illegible] a una asi[illegible] sos 118.1[illegible] dalena Me[illegible] derecho a [illegible] de $ 240.[illegible]

REFU[illegible]

Se envi[illegible] Asamblea [illegible] a conside[illegible] proyecto [illegible] cía de la [illegible] se refuer[illegible] tenecientes [illegible] Interior.

LEYE[illegible]

Se pus[illegible] yes que [illegible] residir en [illegible] ñeritas [illegible]

"SAL ANDI"

Fabricantes: J. ZACHARIAS & Cía., (Antonina)

YERBAS MATE PURISIMAS

estas dos marcas son las que debe pedir a sus almaceneros

"CERESITA"

Escritorio: CERRITO núm. 372-Montevideo

Consejo Superior de la Enseñanza Industrial

"LLAMADO A CONCURSO"

Llámase a concurso para proveer la Dirección de un Curso Industrial Nocturno, a establecerse en la Villa del Cerro. El Director tendrá a su cargo clases de Dibujo y Matemáticas aplicadas a la mecánica y carpintería de ribera.

El concurso será con méritos y la presentación de los trabajos. Los documentos que los acrediten podrá hacerse conjuntamente con la solicitud respectiva, hasta el lunes 13 del corriente a la hora 17, en la Secretaría de este Consejo, calle San Salvador número 1674, donde se encuentran a disposición de los interesados las bases respectivas. — Montevideo, 3 de Setiembre de 1920. — El Secretario.

Aduaneras

SOBRE PENALIDADES EN EL CORREO

Señor Redactor de la Sección Aduanera de EL SIGLO: En mi nombre y en el de varios interesados, desearía saber si el Departamento de Aduanas Postales que se efectúa por intermedio del Correo sin mediar la presentación de permiso de Aduana y sin declaración previa del importador, pueden aplicarse las multas y decomisos de los artículos en los casos de diferencia o demásía? Yo creo que eso no puede ni debe hacerse de ningún modo, como lo prueba el que hasta ahora no se ha hecho. Pero "como sé que en estos días se ha hablado de este asunto en los corrillos aduaneros, he tenido que para nada en cuenta lo dispuesto en la Convención Postal-Internacional, le pido su opinión al respecto, que considero muy autorizada y valiosa. — N.

"Contra nuestra costumbre, publicamos hoy íntegramente esta carta que se nos dirige. Ello es necesario para demostrar lo contradictorio de sus términos, siendo, precisamente, de esa contradicción, de donde parte el error fundamental en que se incurre. Hablase, en efecto, en la referida carta, de que en el despacho de Encomiendas Postales no está de por medio la declaración previa del importador; y, a renglón seguido, se hace mención a la existencia de diferencias y demasías. ¿Pero, con relación a qué pueden resultar esas diferencias y demasías, si no existen declaraciones —en cualquier forma— previas a la verificación aduanera? Lo que obvio que se deducen resultan, es porque, necesariamente, ha tenido que existir disconformidad entre la calidad o cantidad de los artículos verificados y lo declarado o expresado en algún documento que se ha tenido a la vista? Creemos que sobre este particular no puede haber dos opiniones. ¿Qué ese documento que se ha tenido a la vista, no es, precisamente, el clásico permiso que en la Aduana se traduce en documento de despacho? y el cual debe contener la declaración detallada de las mercaderías a despachar? Pero, si así es, pero no lo es menos que el hecho resultante de diferencia, demasía o conformidad y el subrogado a los Receptorías de Aduanas.

CAJAS RURALES

Se autorizó el funcionamiento de la Caja Rural de Ahorros de Localdat, fundada en la Estación del departamento de Tacuarembó y el de la Caja Rural El Paraíso, fundada en el paraje conocido con el mismo nombre, en la sección del departamento de Tacuarembó.

SOBRE FALTA DE YERBA

Se dictó resolución en el sumario instruído a los señores Aldabo Hnos., por falta de tres fardos de yerba en una operación de trasbordo. Esa resolución confirma la dictada por la Dirección General de Aduanas.

Noticias generales

EL "PRINCIPESSA MAFALDA"

El vapor "Principessa Mafalda" salió de Génova el 3 de Setiembre para el Río de la Plata.

LOS EMPLEADOS DE LA INTENDENCIA MILITAR

Se realizó el sábado la fiesta que el Intendente interino del Ejército y la Armada, ofrecía a sus empleados y obreros, en recompensa al éxito alcanzado durante el sitio y desfile militar del 25 de agosto. Como es sabido el personal de la Intendencia logró la preparación de las nuevas uniformes y lo necesario para el vivac en un breve lapso de tiempo, contribuyendo en forma decisiva al éxito de los actos citados. A las 12, tomaron asiento alrededor de las mesas instaladas al efecto, más de trescientas personas que componen el personal de la Intendencia. En la mesa oficial, presidieron el acto los señores Magariños Pittaluga, Ministro de Guerra y Marina, coronel Buist, capitán de navío Illonde, teniente coronel Gomeza, señores Lunzi Suchi, Germán Da Costa, Villa del Campo y otros que no recordamos. El menú servido fué el mismo que regió en el vivac del 25 de Agosto. Luego de terminado el almuerzo se realizaron algunos juegos criollos, concluyendo la fiesta en las últimas horas de la tarde.

EL PROFESOR RECASENS

Comunicaciones que acaban de recibirse anuncian que el distinguido hombre de ciencia español, doctor S. Recasens, que se propone venir de inmediato a Montevideo ha tenido que postergar su viaje hasta más adelante, en virtud de haberse retrasado la fecha de la celebración del Congreso de Medicina Hispano-Americana a que debe asistir, y a que debe asistir. No se trata de una postergación indefinida, sino de un retardo de pocos meses, dos o tres a lo sumo, al cabo de los cuales los amigos y admiradores que el referido profesor tiene en este país podrán ofrecerle el homenaje de sus simpatías y admiración.

EL PRESUPUESTO ESCOLAR

La Tesorería del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, empezó a recibir el proyecto de Presupuesto Escolar de este departamento, correspondiente al mes que acaba de fenecer. Dicho proyecto comprende a todo el personal escalafonado, alquileres de casas, Instituto Normal, Cuerpo Médico, Institutos Sordo-Mudos, Escuelas de Aplicación, Jardín de Infantes y demás rubros de la capital.

Además girará de inmediato y telegráficamente, gran parte de los presupuestos de campaña, utilizándose para todos estos pagos el importe de las restas propias, que quedaron decididas al Tesoro Escolar y que fueron recaudadas en el mes pasado.

BARRIO OBRERO EN EL CERRO

Una empresa constructora ha resuelto combatir el problema de los alquileres entre nosotros. Varias obras construirá barrios obreros en los que estos, mediante una módica mensualidad, podrán convertirse en propietarios. El primer barrio será el "Casabó" en el Cerro. Comprenderá un total de 400 casas de dos y tres piezas con cuarto de baño y un pequeño parque de decoración. Todas las casas tienen piezas con ventilación directa y un pequeño jardín que las rodea y separa de la calle. El barrio se extiende en varias manzanas separadas por amplias avenidas, completamandose el trazado general se construirá un bógrafo, colmitería, plaza de deportes, tiro, etc., etc.

Cada inquilino, al término de 5 años pasará a ser propietario de la casa que ocupa y para esto tendrá un desembolso de 10 a 12 pesos mensuales, según que la casa tenga 2 o 3 piezas.

Existen ya 100 casas terminadas y la avenida general adornada con la calle Grecia. El barrio linda con la Frigorífica Uruguaya y será un modelo de casas jardín, pues cada casa cuenta a su frente con espacio suficiente para ello.

LA DEMOSTRACION AL SEÑOR REYES

Damos a continación una nueva nómina de adherentes a la demostración de simpatía que se proyecta realizar en honor del señor Enrique Reyes, con motivo de haber sido destinado Interventor de la Instrucción Primaria de la capital. Son las siguientes personas. Manuel Acuña Piedrafida, Rosa Alvarez, María Oficialdegui, Alejandro Brunetto, Margarita Barrera Munar, Aida Bianchi, María Angélica Bicalho, Amelia Comparat, Juana Calleriza, María Celia Dentone, María N. Devita, Ana M. Falco, Sofía Galasso, Ruben García, Nicasio H. García, Mercedes Freire García, Amalbia Gutierrez, Leonor Horticou, Dominga Irisarry, Asención Iribarne, Luisa Iribarne, Juana de León de Elbereo, Evaristo Lopez, Pilar Llache, Juana Minordo de Roettl, Carmen Lucía Mari, Edda Martínez, Joaquín Mestre, Catalina Minondo de Larriera, Rosa Marino, Rosa Martínez, Amanda Martínez Darías, Marcelino Moreira Mezquita, María Medina de Lorenzo, Gerardo Olivera, Ros. Angela Perez, Isabel Puig, Leonor D. Rallinondi, Angela Repetto, María E. Ruiz Miranda, Lorenzo Rosello, Eduardo Pereira, Enrique Rodríguez Fabregat, Hermenegildo Sabat, Amelia Suárez, Rosa, Sabatjos, Francisca Torres de Bonet, Filomena Ulloa, Domingo V. de Costa, Emilio Verderio, Eduardo Vidal.

Las listas de adherentes se hallan en los siguientes locales: Instituto Normal de Varones, Municipio 1244; Escuelar de 1er. grado núm. 2, Guayabos 1741; de 2.o grado núm. 7, 18 de Julio 1475; de 2.o grado 24, Agraciada 3941; 2.o grado núm. 29, Villa del Cerro.

LA COOPERATIVA DE FABRICANTES DE MUEBLES ANEXOS.

Hoy martes, a las 8 y 12 de la noche, se reunen en asamblea general en la Sociedad Fraternidad, los adherentes a la idea de la formación de la cooperativa de fabricantes de muebles, carpinteros de obra blanca y anexos.

En dicha asamblea se dará lectura al proyecto de Estatutos de la Cooperativa, se discutirá, más de lo necesario, las dificultades que, los asistentes crean oportuno.

Se espera contar asimismo de varias ofertas de maderas y otros materiales, a fin de que la Cooperativa pueda realizar de inmediato, en beneficio de los cooperadores.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS

A las 21: El film "Tabaré". Precios reducidos. Ultima exhibición.

URQUIZA — Compañía Rumba de Operetas Modernas Nacionales y de Aventuras de gran espectáculo.

A las 21,30: "El hombre invisible".

A las 21,15: «Los enemigos». «Cabeza de vaca» (aventuras de Nick Carter).

CATALUNYA — Compañía de José Mora.

A las 21,15: "Dios te salve", drama en tres actos de José Pedro Bellan.

ARTIGAS — Compañía Lustra-Morgan.

A las 21: "Un cuna fué un sagrario" y el cuplé "bailado".

HOYTS — Variedades.

"TABARE"

Anoche se dió una nueva exhibición de la cinta "Tabaré". Esta noche también pasará por la pantalla de Solís. Es de lamentar los errores que hay en algunas transcripciones de las estrofas del Poema. ¿No podrían hacerse las correcciones antes de enviar el film a otros países?

URQUIZA

Continúan los éxitos de público y contratos de las Compañía Rumba con sus historias extraordinarias, sus bailes y sus tablas para ser palpitadas por los que tienen predilección por los que tienen predilección por los dramáticos sensacionales.

Para mañana se estrenará "Lord Lister", adaptación de frase y novela de Rafles contra Sherlock Holmes.

ARTIGAS —

Las funciones de la Compañía Lustra-Morgan, en el nuevo teatro Artigas, de la calle Colonia esquina Andes, son concurridísimas, algunas de ellas con agotamiento de las localidades.

CONCIERTO NINON VALLIN-RISLER

El solo anuncio del gran concierto que mañana ofrecerá en Buenos Aires la artista de la talla de la soprano Ninon Vallin y del pianista E. Rieter, ha hecho que todos los que gustan de emocionarse sean los que se apresuren a ir a los celebrados intérpretes.

El programa, igual al ejecutado en el espectáculo que ofrecieran en Paris, está matizado por los autores de fuer que contrastan con los de nuestro público. Gluck, Schubert, Schumann, Wagner, Serg, pasa este único concierto, una de las sensaciones artísticas de mayor relieve de la temporada que con él se clausura.

CATALUNYA —

La compañía que ha debutado en este teatro hizo una admirable interpretación de la obra de José Mora, "Dios te salve", estando en primer término la señorita Diez, para quien fueron los mas calurosos aplausos. El señor Vico no hizo acreedor también a las ovaciones que el público le tributó. Ayer se reprtió "Espectativud", una de las obras que mejor interpreta la compañía. Hoy "Dios te salve!", de Bellan.

18 DE JULIO—

Mañana se efectuará en este teatro un festival con motivo de la entrada de la primavera, organizado por los estudiantes normalistas y dedicado al magisterio nacional. Se representará "La Primera Ocasión" "El pecado de amor" y "Primavera normalista" y "Primavera, amor, flores y hortalizas". Además, se realizarán números de conciertos.

CINE AGRICOLA—

El actual ministro de Agricultura, Doctor M. Ricard, ha remitido a la Comisión Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, 100 ejemplares de cinematógrafo educativo.

Se ha constituído una comisión encargada de ponerlo bajo cinta y proyectar para enseñanza en sus sitios, a las personas.

El cine que se pasaba ha sido retirado de circulación, mercé a que, sólo se ha convertido en un nuevo aspecto de propaganda a favor de la bebida.

Consejo de A. Departamental

Sesionó ayer a las 11 horas, el Concejo de Montevideo, Departamental, tratando los asuntos siguientes:

OFICINA FISCAL

Se lee un informe de la Comisión de Asuntos Internos acerca referente a la Oficina Fiscal y de Contralor, informe que se transcribe en Artigas, de la Comisión de Colonia, en el sentido de que, con concurridísimas, algunas de ellas con agotamiento de las localidades.

CONCIERTO NINON VALLIN-RISLER

El solo anuncio del gran concierto que mañana ofrecerá en Buenos Aires la artista de la talla de la soprano Ninon Vallin y del pianista E. Rieter, ha hecho que todos los que gustan de emocionarse sean los que se apresuren a ir a los celebrados intérpretes.

El programa, igual al ejecutado en el espectáculo que ofrecieran en Paris, está matizado por los autores de fuer que contrastan con los de nuestro público. Gluck, Schubert, Schumann, Wagner, Serg, pasa este único concierto, una de las sensaciones artísticas de mayor relieve de la temporada que con él se clausura.

CATALUNYA —

La compañía que ha debutado en este teatro hizo una admirable interpretación de la obra de José Mora, "Dios te salve", estando en primer término la señorita Diez, para quien fueron los mas calurosos aplausos. El señor Vico no hizo acreedor también a las ovaciones que el público le tributó. Ayer se reprtió "Espectativud", una de las obras que mejor interpreta la compañía. Hoy "Dios te salve!", de Bellán.

18 DE JULIO—

Mañana se efectuará en este teatro un festival con motivo de la entrada de la primavera, organizado por los estudiantes normalistas y dedicado al magisterio nacional. Se representará "La Primera Ocasión" "El pecado de amor" y "Primavera normalista" y "Primavera, amor, flores y hortalizas". Además, se realizarán números de conciertos.

CINE AGRICOLA—

El actual ministro de Agricultura, Doctor M. Ricard, ha remitido a la Comisión Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, 100 ejemplares de cinematógrafo educativo.

Se ha constituído una comisión encargada de ponerlo bajo cinta y proyectar para enseñanza en sus sitios, a las personas.

El cine que se pasaba ha sido retirado de circulación, mercé a que, sólo se ha convertido en un nuevo aspecto de propaganda a favor de la bebida.

¿Dónde y cómo debe hacerse esta declaración? Esto es accesorio y no puede, la faltar, en ningún caso, para dejar de cumplirse la ley, una vez que se proceda a comprobar el hecho fundamental de la declaración de bajo valor.

En cuanto a que el hecho de no haberse cumplido hasta ahora en el despacho de bultos postales la ley de comisos, "constituye

PASTILLAS DEL RICHARDS

RESPETO ya en reconocimiento a los doctores. Sin el apoyo que la profesión nos ha dispensado por el mundo entero, jamás habríamos alcanzado la reputación adquirida por la enorme venta de las

Pastillas del Dr. Richards

Más nos han valido la recomendación y cooperación de médicos y farmacéuticos que todos nuestros anuncios. Una sola es la misión del médico y del farmacéutico: velar por la salud del pueblo, y al prescribir y recomendar las PASTILLAS del Dr. RICHARDS, no hacen sino seguir su conciencia. Si alguna vez recomiendan la medicina que durante medio siglo ha curado a centenas de millares de pacientes.

¿Sufre Ud. indigestión o dispepsia? Quiere por el contrario de su médico: compre un frasco de PASTILLAS del Dr. RICHARDS — *hoy mismo.*

LAXOCONFITES DR. RICHARDS

LAXOCONFITES DR. RICHARDS EL MEJOR LAXANTE DEL MUNDO

Representante general: LIGHTNER Y LEON

Buenos Aires Lavalle 1521 — Montevideo Rincón 509

MUEBLES SOLIDOS Casa Ambrosoni Hnos. Fábrica fundada en el año 1869 CALLE URUGUAY, 765 casi esq. Ciudadela — A PRECIOS DE FABRICA — 307-mb. y ana.pto.

Vida Social

LLUEVE...—

Llueve, llueve—el cielo vierte la lluvia en el cristal enlivedece y consumes: es un llanto que hace mal.

Alguien llora—llueve, llueve... ¡hay quien se atreva a negar que lágrimas, lluvia y nieve todo es lo mismo; llora?

Llueve.—llueve—llueve—llueve, todo es triste, todo es leve, solo la pena es verdad.

Todo es triste sin razón y llora en mi corazón como llueve en la ciudad.

Pablo Minelli González.

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro de Chile en el Uruguay, Dr. Enrique Cuevas y su esposa Carmela Blackburn, han recibido en el Hotel Carrara, calle Rio Branco y Cerro Largo, la visita de los miembros del cuerpo diplomático.

El ministro del Uruguay en la República Andina, y su esposa la señora Paula Parejol de Martínez Thedy, se han recibido en su residencia de la calle Treinta y Tres, ocupa la Legación.

Fué una fiesta muy chic, en la que la señora de Cuevas quisieron una vez más de relieve su exquisito don de gentes. Su marido, el ministro, bien pronto tomaron asiento, haciéndoles los honores a un delicado menú, los señores Ministros de Chile acompañados de su esposa y la señorita Carmela Blackburn de Cuevas, ministro del Uruguay Martínez Thedy y señora Martínez de Martínez Thedy, secretario de Legación doctor Emilio Barbaroux, ministro de Norte América M. Robert Emmett Jefferies y señora, Rita de Jefferies, Enriquito de Negocios del Paraguay, doctor Luis Alberto Haedo y señora Maria Concepción Pringles de Abente Haedo, consejero de la Legación del Brasil doctor Luis Bueno, doctor Andróbal Delgado, subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ismael Delgado y señora Sofía Novoa de Saralegui, secretario de la Legación de Chile señor Sin Ortúbal.

—M. Víctor Auzouy, ministro de Francia, y su esposa Mme. Margarita Fl. de Auzouy, ofreció el sábado de noche con una tonada a M. y a Mme. Vivianel, el ex Ministro de Francia en Chile y Francesa. La calidad de los comensales, hizo que la fiesta se desarrollara en la mas grande cordialidad, con una varias "piezas" bailadas, que dieron mucho a que hablar y dar voces de aliento.

Anoche un "soirée" de la que logró atraer a la mas selecta sociedad de la capital, en la residencia de Mme. Gómez.

Luego fué el turno de los pasajeros de la Carrera.

DOS CASOS AL BIGLOBRO

Con fecha 4 del corriente, se dió cuenta de dos, delincuentes que en la calle Rayaguay 372, atacaron contra el comerciante Manuel Morales conducían dolo a la comisaría.

Luego de atacado Aquino, Ana Maria Lopez, fué atacada.

INCENDIO

En una casilla de madera existente en la calle Cuatro Ambrosio Rodríguez, propiedad de José Rodríguez, se produjo un incendio, que puso en serio sobre el habitante de la misma, Ramón Cauritia.

La casilla quedó convertida en cenizas, ocasionándose las pérdidas en 200 pesos.

Interrogado 21 y el Cuerpo de Bomberos.

DOS RESIDENTES DE GALLEGOS SORPRENDIDOS.

El jefe de la Policía de Investigaciones, doctor Tejera Herrera, acompañado del comisario Irigoyen y el Inspector Fernández, se trasladaron a Gallegos, Inés Prado, Antonino Pérez y Ramón Gómez Villar, fueron sorprendidos en ayer un robadero de ganado que se encontraba en la casa del domicilio de Martín Aguirre, cuando los mencionados, se hallaban más de 25 personas quienes se dieron a la fuga, dejando las respectivas declaraciones formuladas en la libertad, no sólo de los cargos que, quien de acuerdo a las leyes de la República, se encuentra en la calle Treinta y Tres ocupa la Legación.

La policía se incautó de la carne de ganado vacuno y lanar, que en este espectáculo posibilitaban los ladrones de ganado, que se venían robando en el momento en que se hacían de la Jefatura.

Pues ahora a la justicia aplicar la sanción legal respectiva.

En el salón La Paz con el paraguas Rodríguez Castellanos, de la calle de la Victoria, en cuyo día un la Sociedad Fomento de Estudios Científicos de Investigaciones Científicas, el caso de Aquino, Juan Domingo Juan, Pérez, José Pérez, Ramón Cedrés, Ramón Cedrés y Tomás R. Rozano, correspondiente a la Dirección de Investigaciones Científicas, el día de la Jefatura.

Ayer a las 11 horas, el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Ferrando, ordenó el secuestro de los bienes de la Sociedad Anónima Bayley Mutter.

Se remite de conformidad, ayer, bando en block el referido reglamento.

SOLICITUD DE UN LECHERO

Se resuelve favorablemente, a petición de don Antonio de la D. de Saldubrina, un pedido del lechero de la Sociedad Anónima Bayley Mutter.

Se remite de conformidad, ayer, bando en block el referido reglamento.

LAS CAPILLAS

Iniciado el acto, el señor Silva y Antuña hace observar que el Concejo había resuelto remitir el Reglamento de Capillas, sobre los antecedentes relacionados con el asunto del desfile de las Capillas de los Cementerios, pero que hasta ahora no se ha cumplido esta resolución, no obstante haber transcurrido ya bastante tiempo. Los autores de fuer que existen en el Cementerio del Cerro, Cementerio del Cerro, y en cuanto a los que obran Serg pasa este único concierto, una de las sensaciones artísticas de mayor relieve de la temporada que con él se clausura.

CATALUNYA —

La compañía que ha debutado en este teatro hizo una admirable interpretación de la obra de José Mora, "Dios te salve", estando en primer término la señorita Diez, para quien fueron los mas calurosos aplausos. El señor Vico no hizo acreedor también a las ovaciones que el público le tributó. Ayer se reprtió "Espectativud", una de las obras que mejor interpreta la compañía. Hoy "Dios te salve!", de Bellán.

18 DE JULIO—

Mañana se efectuará en este teatro un festival con motivo de la entrada de la primavera, organizado por los estudiantes normalistas y dedicado al magisterio nacional. Se representará "La Primera Ocasión" "El pecado de amor" y "Primavera normalista" y "Primavera, amor, flores y hortalizas". Además, se realizarán números de conciertos.

CINE AGRICOLA—

El actual ministro de Agricultura, Doctor M. Ricard, ha remitido a la Comisión Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, 100 ejemplares de cinematógrafo educativo.

Se ha constituído una comisión encargada de ponerlo bajo cinta y proyectar para enseñanza en sus sitios, a las personas.

El cine que se pasaba ha sido retirado de circulación, mercé a que, sólo se ha convertido en un nuevo aspecto de propaganda a favor de la bebida.

¿Dónde y cómo debe hacerse esta declaración? Esto es accesorio y no puede la faltar, en ningún caso, para dejar de cumplirse la ley, una vez que se proceda a comprobar el hecho fundamental de la declaración de bajo valor.

En cuanto a que el hecho de no haberse cumplido hasta ahora en el despacho de bultos postales la ley de comisos, "constituye

POLICIA

ACCIDENTE

El menor de 13 años Gumersindo Vidal que pilotaba una bicicleta, se fué ayer a la Comisaría del recorrido de la La Transatlántica en la calle San José entre Yaguarón y Uruguay, sufriendo lesiones de gravedad en la cabeza y el cuerpo.

Fué conducido al Hospital Maciel.

El motorman Andrés Asiñol, que guiaba el vagón, fué detenido por su accidental.

LLAMAS

En el domicilio de doña Dolores Sánchez de Vaupes, calle La Paz 2027, se quemaron unas botas con vivas, siendo extinguido el fuego por algunos vecinos y la dueña de casa.

Concurrieron los bomberos sin necesidad de prestar servicios.

Se ignoran las causas.

LA CARRETA

Manuel Ramos se presentó el domingo en la cantina de Angel Sartatti, 21 de Setiembre 314, y pidió que le despacharan bebida.

Como el ducho se negara a ello, el cliente sacó una navaja y produjo herirlo.

El agresivo bebedor fué detenido por la seccional número 16 y remitido ayer a la Cárcel.

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 6.000.000 m|n oro

SEGUROS GENERALES

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.00	$ 93.233.84
1913	662.439.21	189.403.54
1914	584.817.47	178.297.18
1915	684.015.78	198.889.49
1916	856.295.85	185.777.01
1917	1.829.241.02	485.353.65
1918	2.151.777.79	730.408.97
1919	3.234.181.13	1.037.881.74
	$ 10.356.986.75	$ 3.098.755.82

Oficinas: RINCON, 437 Montevideo

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

Llegamos de Maroñas en condiciones desastrosas: con río y sin medio; con un estrío de dirigo y medio lápiz Faber N.o 2 con la punta como cuerno embellado por Don Pedro Morales; con un plano, en una situación tal, que, de no ser ahora a mejor, es imposible. Y, a todo esto, que es lo que en el tronco parte se desvió más que el ganador, derviándonos a su vez a nosotros de las ventanillas pagadoras.

REY PUESTO

Vaya este por los datos que no se hacer: se bino el del hijo de Thorning, la guia venía a la carrera precedido de un acompañamiento sobre la distancia que se impuso. Lo rico del caso es que en otras oportunidades este rep ha sido destronado por "nosotros" que ayer se mantuvo con su tira y con su trono, por que "nos" tocó. Y lo que es desperdicio para nosotros, en antecedentes de todo esto, ayer no lo jugamos por miedo de dicho "toque" del mismo modo que otras veces nos hemos aplicado en él, precisamente cuando sin jugarlo, se han tomado con dadillos de máslea.

EL CLASICO

Don Juan sonrió bonachonamente cuando Sinclair dió a los pocos metros de largar su posesión de la vanguardia corriendo en forma muy decidida por las dos rectas. Y, cuando el Sol, alzaba del 19 de Abril, en pelo, y sabiéndole Carrera a los pocos de colores; de Lúcas Gómez que lo perseguía y que lo iba ganando en el arranque. Y, cuando ya se vió que no iba a ganar, murmuró algo sólidamente, otro rebiscar cualquier destino en pleno funcionamiento, al hace irrupción la policía de Sopetón, murmurado silbosamente con gran lance seaz fácil, si noticias, y así fué que ocurrió de todo que sus antecedentes establecían de antemano el resultado de última performance.

Novedad de la carrera: una pequeña suspensión del pocket Esteban Rodríguez, quien no recuerda cuando le aplicaron la última pena, anterior a la que ayer le impusieron: como no nunca lo habían suspendido.

ASPIRINA

Nos dolía la cabeza y nos la recetaron con el clásico que se compra en Chiloeta, en las patas de Trilesio y después de correr un trecho a la par de Cristalino, no sabemos si por "sabido" o por perfilar el coto, pudo Avero colocarla en primer término dándonos mas medio de hacer un dólitigo. Lo cierto del caso es que el chiquilín Avero promete: sin inmutarse por el percance sigió se mantuvo discretamente sobre su caballadura ganando en gran estilo.

LA ULTIMA

Volvió la cátedra a experimentar un descalabro considerable con Petrópolis nuigido gran favorito, Silvano, haciendo las veces de cuarto, otra dia, se clasificó ganador de la última, y si no estamos equivocados su performance los ha de ser sabido en desacuerdo con lo que anteriormente produjo. Casos de estos, son frecuentes en la Maroñas, de manera que el mismo no nos asombra ni cosa que se le parezca.

El chiquilín Rosal, piloto del vencedor nos dió la impresión de un tiero excelente, con dirección a unos buenos pellizcones en vez de los inconscientes aplausos que le dirigieron con ese inesperado triunfo.

Vida Social

prima y su esposa María Cristina Méndez Pereira obsequieron al ministro del Brasil en esta ciudad Luis Guimarães y a su esposa Lavinia Sousa Ribeiro, con una cena en el espléndido palacio que ocupa en el Boulevard Artigas. Rodearon una mesa vestida con rico encajes sobre mantel, blanco, además de los dueños de casa y de los obsequiados, los señores: Ricardo Shaw y señora Julia Vilarrasa de Shaw, ingeniero Juan Storn y señora Carolina Young de Storn, arquitecto Lisola Alvarez y señora Ana Lasalle de Lasalle, señor José Ramón Sello y señora María Heine Piedracuina de Sello, señor Raúl Arocena Capurro y señorita Julia Elena Shaw Villegas.

—En la residencia del señor Julio César Segundo y su señora María Diver Silveira, tuvo lugar la fiesta infantil con motivo del bautismo de su pequeño hijo Mario Anibal. Fueron padrinos la señora Waldina L. de Brito del Pino y el teniente coronel Luis Felipe Segundo.

—El sábado se reunieron en la frontal de los empleados de la Biblioteca Nacional. Asistieron a esta fiesta, de especial carácter, los señores Ernesto Vilcapoma Zúñiga y los señores Arturo Scarone, Eulogio de los Ríos, Carlos Ma. Ramírez, Carlos de Oliveira, Gerónimo Zolezzi, José A. Piaggio Arini, Gerónimo Dolmo, Mariano Tiscornia, Ernesto Ureda, Urbano Ma. Alfredo Nebel Patuzque y Alcides Ruiral. A los nuestros lubo brindis, a cargo de los señores Nébel, Delfino y Scarone.

EN HONOR DEL SR. GUZMAN ACOSTA Y LARA—

EL BANQUETE DE HOY

Se constituir un rendido homenaje de simpatías al banquete que hoy de noche en el Hotel Carrara, se ofrecerán los hoteles en honor del escribano Guzman Acosta y Lara, que el jueves cesará en el cargo de Juez de Paz Margarita Sosa. Diez Piñeyrua. Los afectos que rodean al obsequiado y la calidad de los comensales, la distinguidos es lo que asegura a esta demostración las proporciones de una auténtica fiesta de camaradería que bondrá de manifiesto los prestigios que tiene, por su talento y calidad moral, el Juez de Paz Margarita Sosa. Esta mañana se habían adherido los señores: Alvaro Saralegui, Ricardo Ricardo, Gabriel Guerrero, Manuel Acosta y Lara, Agustín Moratorio, Humberto Ma. Fernández, Alfredo Ramírez, Armando Acosta y Lara, Alfonso Rey Azopardo, Alfredo García Moyano, Luis Tajes, Hugo Aguilar, José Varela Guerrero, Teófilo Piñeyro, Rodolfo Sosa Díaz, Carlos M. Berindusque, Jorge L. Ponce de León, Luciano Varela, Mariano Velasquez, Gastón Acosta y Lara, Limberto C. Duponi, José Sosa Díaz, Hermes Varela Guerrero, Alberto Montalde de León, Enrique Aramburú, Florencio Gelós, Pedro J. Scrabucci, Federico Delgado, Héctor M. Morabrio, Aquino Varela Guerrero, Domingo Arambuni, Juan Pérola.

LOS ABONADOS A LA COMPAÑIA GUERRERO—

Publicamos a continuación la lista de los señores abonados a la compañía dramática española de Maria Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que debutará en el teatro Solís el viernes 10 del corriente.

Señor Presidente de la República Dr. Baltasar Brum, Biblioteca Dr. Eduardo Fresnedo, Biblioteca de Estudiantes, Francisco B. Meliguera, Félix Ortiz de Zárate, Alfonso Seré, Augusto Morales, Pedro Etchegaray, Carlos Nery, Francisco A. Lamas, Juan Saavedra, Juan Carballido, Carlos, Bármester, Alberto Puig, Juan José Sosa Díaz, Tomás Howard, Alfredo Lobigerry, Arturo Gómez Folle, Adolfo Artagaveytia, Maria R. de Chaves, Ma. Luisa Ma. de Lanis, Samuel Carrión, Pedro Armendaiz, María Zumarán de Shaw, G. Moreno, Pedro Ruiz, Fermín Huertas Berro, Ramón Fernández, Ernesto Behovens, Juan Pedro Etchegaray, Luis Alberto de Herrera, José P. Arces, María W. de Helguera, Luis Olicier Montero, Enrique Wilson, Adolfo Arocena, Mario Márquez, Sofía Gómez Mincelli, Orilla Solari, Manuel P. Silva, Antonio Rodríguez, Gonzalo Varaza, Nicolás Algorta, Roman Freire, Antonio Rieso, Roberto Ashcroft, Luis F. Baron, Juan Lorenzo Etcheverry, Ignacio Castellanos, Federico Mailer, Rodolfo Platero Fynn, Juan Angel Silva, Leonardo Pereira, Fausto Veiga, José A. Oribalbide, Rafael Gallinal, Gaio Arosti, Antonio Lopez, Antonio Rivera, Mario Acevedo, Eduardo Acevedo, Américo Fernández, Alberto Brito Rivera, Carlos Gómez, Luis Bernadá, Héctor Deque, Eugenio L. Toledo, Raúl Shipiro José F. Etchegaray, Alfredo Sonsonetti, Juan Domingo Romero, Juan Carlos, Brito del Pino, José Abella, Juan Guidea, Ernesto Ma. Ferrando, Angel Cabrera, Pedro Pérez, Ma. García, José Ma. Gómez, Quinto Bonomi, Manuel Castro, Ernesto Ma. Ferrando, Enrique Figari, Eugenio O'Brien, Enrique Real de Azúa, F. Cosa, Manuel Ma. Sánchez, Ernesto Díaz Moreno, Augusto Guerra Romero, González Carballo, Augusto Hegarty, Ernesto Ma. Vázquez, Sofía Gastambide de Sellera, Ernesto Rodríguez Saverio, María Ma. Ramírez, Alejandro, Calvis, Humberto Lorenzo Lozada, Aida Dardanoni, Bernardo Broch, A. Ma. Ma. Ma

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La situación tiende a modificarse

Reaccionan los bolshevikis. -- Entre Lithuania y Polonia comenzaron las hostilidades. -- Rumania desmiente que permitirá el pasaje de tropas.

LONDRES, 6—Un radiograma de Moscú da cuenta de que se ha publicado un comunicado oficial el cual dice lo siguiente:

En la región de Cholm nuestras tropas arrojaron al enemigo sobre la orilla izquierda occidental del Río Bug y en la región de Vladimir Volhynsgl, hemos derrotado a un fuerte destacamento enemigo tomándole más de dos mil prisioneros.

En la región de Lemberg, nuestras tropas por medio de un contra ataque rechazaron el avance del enemigo arrojándolo hacia el oeste.

Hemos tomado trescientos prisioneros, tres cañones y treinta ametralladoras.

Entre Lituania y Polonia

VARSOVIA, 6—Noticias recibidas en esta capital procedentes del frente polaco del norte, dan cuenta de que los lituanos han atacado a los polacos utilizando ametralladoras y cañones.

Se añade que este ataque no fué provocado y que los lituanos han recibido orden de ocupar a Augustowo.

La prensa polaca comenta este hecho, declarando que la actitud de los lituanos es inexplicable.

La frontera provisional entre Polonia y Lituania, no ha sido fijada todavía.

Se anuncia también que las negociaciones que se llevaban a cabo para fijar las fronteras y relaciones entre Lituania y Polonia, se han suspendido y los delegados polacos regresan a esta capital.

Entre los delegados polacos figura una misión especial enviada a Kovno hace un mes. Esta misión anuncia que el Consejo de los Lituanos propone fijar una nueva frontera desde Margiolova y pasar por Augustowo hasta Szuczan.

Se entiende que el Gobierno Lituano responsabiliza a los nosotros de la ruptura de las hostilidades, alegando que los lituanos se vieron obligados a defenderse.

Los polacos por su parte, aseguran que los lituanos abrieron primero el fuego.

VIOLACION DE FRONTERAS. LITHUANIA Y EL "BOLSHEVIET"

VARSOVIA, 6 — Un comunicado polaco anuncia que los lituanos al parecer han celebrado un acuerdo con los bolshevikis y han cruzado la línea fijada por Lory Curzon violando la frontera polaca establecida por los Aliados.

PARIS, 6 — Según se anuncia en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Asamblea Constituyente lituana ratificó el jueves el tratado firmado entre aquel país y el soviet de Rusia.

ANTI BOLSHEVIKIS

VARSOVIA, 6 — Ayer partió de esta capital un nuevo destacamento de rusos anti bolshevikis con el fin de unirse a las fuerzas del general Wrangel.

Este destacamento se compone de diez y ocho mil hombres y se dirigirá a Rusia a través de Rumania y del Danubio.

CONSTANTINOPLA, 6 — Por despachos radiados en esta capital se sabe que el general Wrangel ha obtenido nuevos éxitos en el sector de Crimea.

Estos despachos anuncian también que el general Wrangel ha derrotado a los bolshevikis hasta las orillas del Dniepr.

... HACIA LEMBERG

VARSOVIA, 6 — Un comunicado polaco anuncia que los nacionalistas lanzaron un ataque contra Aledayna y que los ferrocarriles de Erfurt, Prusia, detuvieron y registraron un tren que atravesaba Alemania con destino a Polonia y destruyeron 15 toneladas de fusiles y municiones.

No hay nada que hacer

La justicia y la ley imponen la muerte de Mr. Swinney. -- La unidad del imperio en peligro.

LONDRES, 6 — "The Times" dice a menos que el Gobierno cambie de decisión respecto a Mac Swinney, los elementos agitadores de Irlanda desplegarán mucha más actividad y dificultarán todas las esperanzas sobre la solución del problema irlandés.

LONDRES, 6 — El Ministerio de Irlanda manifestó que el viaje sobre "Syra" en viaje para Trales Bay fué abordado por hombres armados en la habia de Kenmare y existieron la entrega de rifles y municiones de que era portador.

LONDRES, 6 — "The Daily News" respecto a la contestación de Mr. Bonar Law en lo concerniente al caso de Mac Swinney dice que el Gobierno corre ciegamente a un precipicio si no toma oportunamente la cuestión de la unidad del imperio.

LUCERNA, 6 — El Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, ha contestado al mensaje que le envió el Alcalde de Nueva York el día 3 del corriente pidiéndole la libertad del Alcalde de Cork, Mac Swinney, declarándose cortesmente y sin rodeos que no podía intervenir ni tampoco modificar el curso de la Justicia y de la Ley.

LONDRES, 6 — Hoy se reunieron en esta ciudad los amotrilladoras.

Los polacos avanzaron repetidas veces completando la resistencia de los maximalistas al oeste de Lemberg.

Los polacos ocuparon el empalme ferroviario de Krasne después de encarnizada lucha.

PARA VOLHYNIA

PARIS, 6 — Los diarios publican una información de Danzig anunciando que el primer transporte de municiones destinadas a Polonia atravesó ayer libremente el territorio de Danzig.

SIN VARIACION

CONSTANTINOPLA, 6 — Un comunicado del ejército del general Wrangel anuncia lo siguiente:

En el frente del Caucaso y de Kbuban la situación no ha tenido variación.

En la península de Taman se ha librado combates encarnizados en los cuales el enemigo empleó fuerzas considerables.

Con dirección a Alexandrowsk hemos llevado a cabo una contra ofensiva y capturamos prisioneros y ametralladoras.

En el curso inferior del Dniepr hemos desarrollado una ofensiva e hicimos numerosos prisioneros tomando un gran botín de guerra.

QUEREN ARREGLAR.

PERO AVANZAN

LONDRES, 6 — Una información oficial de Lithuania anuncia que los lithuanianos ocuparon Ligat, Qiby, Seiny, Kaitetnik y Tarbonke, al norte de Sovalki, tomando prisioneros polacos, y capturaron material de guerra.

Protesta el avance de los lithuanianos.

El Gobierno Lithuaniano declara que deseo arreglar las diferencias con Polonia y llegar a un acuerdo amistoso.

SE DEMENTE

LONDRES, 6 — De fuente ...mana se desmiente que los rusos contrarios al régimen bolshevikí ...ten van a unirse a las fuerzas del general Wrangel, atravesarán Rumania por el Danubio.

MEJOR

VARSOVIA, 6 — Las hostilidades entre polacos y lithuanianos han quedado virtualmente terminadas.

Las negociaciones de paz comenzarán de un momento a otro en Mariempol.

EL "PITTSBURGH" EN DANTZING

VARSOVIA, 6 — El crucero norteamericano "Pittsburg" llegó a Dantzig.

Los oficiales alemanes de Dantzig deliberan continuar la descarga del material de guerra destinado a Polonia.

PIDIENDO INCORPORACION

RIGA, 6 — En los círculos oficiales se dice que una delegación de habitantes de la región de Dvinsk pidió al Gobierno Letoniense que incorpore su región a Letvia.

VENGAN LIBROS BLANCOS

BERLIN, 6 — El Gobierno tiene la intención de publicar tres "Libros Blancos" conteniendo documentos concernientes a la Alta Silesia.

DE ORIGEN MAXIMALISTA

MOSCU, 6 — El último comunicado sobre las operaciones de las fuerzas del soviet en el frente polaco anuncia:

Continúan los combates en la región de Brest Litovsk, con éxito alternativos.

Avanzamos sobre Galitch.

TRE NDE PERTRECHOS

LONDRES, 6 — Los diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que los ferrocarriles de Erfurt, Prusia, detuvieron y registraron un tren que atravesaba Alemania con destino a Polonia y destruyeron 15 toneladas de fusiles y municiones.

Bélgica

PROYECTO DE UNA ACADEMIA

BRUSELAS, 6—Los diarios anuncian que el gobierno decidió fundar una academia real de lengua y literatura francesa cuyos miembros serán libremente seleccionados entre los escritores belgas y extranjeros que ilustraron a la lengua francesa.

Italia

OTRO MAS QUE SERA JUZGADO

VIENA, 6 — Ha sido incluído el nombre del Almirante Horthy, Regente de Hungría, en la lista de personas cuya entrega exige Italia a Austria para ser juzgada por crímenes durante la guerra.

¿Un golpe de Yugoeslavia contra Fiume?

Para proclamar la república

ROMA, 6 — Una persona recientemente llegada de Trieste y que goza de cierto prestigio en los círculos políticos de esta capital, informa que en esta última ciudad se cree que los yugoeslavos se preparan para realizar un golpe de mano sobre Fiume con el propósito de anticiparse a los acontecimientos y proclamar la República Independiente. Además resulta de recientes publicaciones de la prensa que Yugo Eslavia sostiene el derecho de colonizar a Albania meridional, basándose sobre el convenio estipulado en el año 1918.

ROMA, 6 — Un despacho de Trieste anuncia que ha llegado a Fiume el vapor "Cogni" cargado el mercaderías cuyo valor se calcula en unos doce millones de liras.

El cargamento iba destinado a América, pero el buque fué desviado hacia Fiume por oficiales fiumenses.

Grave sucesos en Italia

El Gobierno adopta una actitud prudente. -- El movimiento permanece estacionario

NUEVA YORK, 5—Según un despacho de Londres recibido por el diario "New York Tribune", habría estallado una revolución en Italia.

La mayor parte de las ciudades principales habrían sido tomadas por las fuerzas revolucionarias y la marina mercante confiscada.

Según este despacho, los rojos se apoderan del poder en todas las regiones.

El golpe de estado habría sido bien preparado.

ROMA, 5—El gobierno a pesar de que considera como grave la situación actual, no encara trágicamente las manifestaciones obreras actuales contrarias sobre, el buen sentido de los obreros y el espíritu conciliatorio de los patrones militarmente organizados.

Los obreros ocupan voluntariamente la rigurosa disciplina.

ROMA, 5—Aunque se reconoce la dificultad de la situación, el gobierno evita tanto como le es posible el despliegue de la fuerza pública esperando que los industriales se mostrarán de su actitud intransigente que podría dar a los extremistas pretextos para tomar la dirección del movimiento.

El diario "Tribuna" en un despacho de Viareggio anuncia que los obreros de acuerdo con los industriales reanudaron sus tareas.

ROMA, 5—El día de hoy, domingo, transcurrió en todas partes en medio de la mas grande calma.

Como en los otros días domingo numerosos obreros permanecieron en el interior de las viñas sin provocar el menor incidente.

En algunas usinas el trabajo se ha vuelto normal a raíz de una declaración hecha por los patronos de que aceptan por adelantado un concordato que será eventualmente estipulado por las Federaciones Obreras y las de los Patronos.

TRIESTE, 6—El movimiento obrero continúa extendiéndose en toda Italia.

La huelga general estalló en Trieste.

Se han producido ya colisiones entre los huelguistas y los soldados.

ROMA, 6—A juzgar por un despacho del corresponsal de "Idea Nacionale" en Milán el desalterno cundo en las masas obreras y elementos anarquistas que presentaron su cooperación en la ocupación de los establecimientos. A continuación el corresponsal informa que son numerosas y aumentan día a día, las deserciones de aquellos obreros que comprenden la inutilidad del gesto realizado mediante la ocupación de las fábricas.

ROMA, 6 — Al situación permanece estacionaria a pesar de los esfuerzos de los extremistas para generalizar el movimiento desencadenado contra la industria metalúrgica.

Inglaterra

LES ASPIRACIONES DE LOS MINEROS

LONDRES, 6 — Informan de Pertemouth que entrevistado allí el leader laborista Mr. Thomas declaró que la triple alianza industrial repudia la aserción de que los mineros han entablado la lucha con objeto de obtener la nacionalización de las minas, añadiendo que la aserción de la vida justifica sus pedidos.

Mr. Clynes, otro leader laborista, entrevistado manifestó que la causa de los trabajadores no perderá nada a raíz de la publicidad contraria y que la opinión pública se pondrá de su lado.

LONDRES, 6 — "The Times" dice que el pueblo comprende que si el Gobierno se muestra débil ante los obreros mineros éstos presentarán nuevas reclamaciones antes de fin de este año.

LA REPUBLICA FRANCESA

LONDRES, 6 — En ocasión del cincuentenario de la República la prensa de la fecha elogia a Francia.

"The Daily Telegraph" dice que Francia es el miembro indispensable de la familia Europea y que si Francia no existiera habría que crearla.

Este diario añade que Francia e Inglaterra están estrechamente unidas y que el bienestar y la seguridad del mundo depende de su "Entente".

40.000 TONELADAS DE CARBON, ARDIENDO

LONDRES, 6 — Este último día un depósito de 40.000 toneladas de carbón en las usinas del gas al norte de Woolwich, temiéndose que el fuego se comunique a los almacenes.

Estados Unidos

DEMPSEY VENCE AL 3.er ROUND

NUEVA YORK, 7 — Realizóse hoy en Benton Herbor el encuentro entre Dempsey y Carpentier, resultando el campeón mundial conocido "knock-out" a su rival.

Suiza

EL TRIBUNAL ARBITRAL DE LA HAYA, HABLA DE ALEMANIA

LA HAYA, 6—El tribunal arbitral con asiento en el Palacio de la Paz proponendo, las autoridades y nuevo reclamaciones hechas por Alemania con motivo de la venta de propiedades de subditos españoles de las que se incautó el gobierno de Portugal a consecuencia de la proclamación de la república en ese país en el año 1919.

Hace ya tiempo que reclamaron fueron declarados procedentes por unanimidad de votos del tribunal la nacionalidad española de los interesados y los otros dos fueron rechazados.

Grecia pide la expulsión de Constantino

LONDRES, 6 — "The Times" publica un despacho de Atenas anunciando que se confirma que con fecha 4 del corriente el Gobierno de Grecia decidió solicitar a Suiza la expulsión del ex Rey Constantino de Grecia.

Turquia

LOS GRIEGOS SIGUEN AVANZANDO. — EL ACUERDO HUMANITARIA DE LA COMISION YANSI.

CONSTANTINOPLA, 6—Los griegos siguen avanzando. Los turcos se retiran ante las tropas que persiguen a las tropas que persiguen a las tropas griegas que llegaron ya a Afyoun Karahissar, en Asia Menor.

Se informa que los nacionalistas han restablecido contacto con los enviados por los bolshevikis.

Se anuncia también que los tártaros, que ocupaban Baku han iniciado una violenta revuelta.

De Imid informan que los nacionalistas turcos están cumpliendo su promesa de devolver al país mientras se retiran perseguidos por los griegos.

Se dice que muchas bombas de rigidas por comedor bandoleros se han unido a los nacionalistas y que asaltan raqueos e incendios en las aldeas en gran escala. Logran a esta ciudad numerosos refugiados griegos y armenios.

Se calcula en cincuenta mil el número de huérfanos turcos y griegos que son atendidos por la comisión norteamericana de socorros. Las autoridades griegas ofrecen solamente a muchas personas procedentes de Tracia y que huyeron durante la ocupación griega.

CONSTANTINOPLA, 6—Ante el temor de que los preparativos griegos para desembarcar en Bulgaria provoquen una matanza general de griegos y armenios en esta región, los franceses han pedido a todos los griegos que se alejen.

Los bulgaros también han prevenido a los mismos que si se producen a las colisiones de socorros no se les dirigirá al interior del país.

CONSTANTINOPLA, 6—Se anuncia que los franceses se han apoderado de Afyon.

Los turcos han evacuado las poblaciones de Kutahia, Afyon Karahissar, las que han sido ocupadas por los griegos.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 6 — En la Plaza Francia se realizó el acto de conmemoración de la Batalla del Marne.

El presidente de la Asociación Amigos de Francia dió un discurso en el que hizo un prolongado elocuentísimo discurso.

También pronunciaron discursos el doctor Juan Carlos Gatay y otros oradores.

Asistieron a este acto el Encargado de Negocios de Francia en esta capital, y agregado militar y numerosas instituciones francesas.

BUENOS AIRES, 6 — La fiesta del árbol bajo los auspicios de la Sociedad Forestal Argentina se ha realizado, obteniendo gran brillantez.

Las autoridades municipales y el Consejo Nacional de Educación colaboraron eficazmente la obra de la mencionada sociedad.

Se han plantado millares de árboles con sus nombres y nombres en las acerás de las calles.

—Numerosos autores actuaron los trabajos para la adquisición de un festival artístico y de variétés que se realizará el 25 del corriente en el teatro de la Opera.

El total del beneficio será para el aviador Virgilio Mira.

Este aviador pronunciará esa fecha una conferencia sobre el presente y futuro vuelo mecánico.

Con el producto del beneficio el aviador Mira construirá un aeroplano que según expresa Mira, ofrecerá mayores ventajas sobre los que abora utiliza.

BUENOS AIRES, 6—"La Razón" comenta extensamente el duelo entre Mr. Lloyd George y Pittamiglio, en un artículo que termina diciendo:

Es de suponer y sobre todo de desear que la liberalidad de la ley uruguaya respecto al duelo no degenere en un espectáculo indecente de la crónica cabalíeresca.

BUENOS AIRES, 6 — Hoy a las 18 horas, con asistencia de los Ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores, intendente Municipal, miembros del Cuerpo Diplomático y Senadores, y el señor Ministro de Chile, se inauguró en el salón de actos de la Facultad de Medicina las sesiones del Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa.

Pronunciará un discurso el Ministro de Agricultura.

La banda municipal amenizará el acto.

BUENOS AIRES, 6—Partirá en estos días para Santiago del Chile el pugilista uruguayo Angelito Rodríguez a fin de entrenarse en clima apropiado.

Pirpo realizará su entrenamiento en Chile.

BUENOS AIRES, 6—En los primeros días de la semana entrante quedará inaugurado en los talleres municipales el comedor obrero en el que se servirá comida a precios moderados.

Bras I

RIO DE JANEIRO, 6—Se realizó en el Palacio Catete el banquete que el Presidente de la República doctor Pessoa ofrecía a los embajadores, ministros de la República, Estados y congraciados, todos los ministros y varias personalidades.

—Durante el primer semestre del corriente año entraron en Río Janeiro 20.984 inmigrantes, entre los cuales figuran 37 uruguayos y 2 argentinos, siendo en su mayoría, portugueses, españoles, alemanes y rusos.

—La clínica Otorrinolaringológica ofreció un banquete al profesor Joao Marinho, Ex-ministro, al profesor argentino Eliseo Segura estableciendo las manifestaciones ... agasajos que recibieron los de ... los brasileños y el congreso Otorrinolaringológico durante su estada en Buenos Aires.

—La Sociedad de Medicina y Cirugía de Sao Paulo otorgó un insignia por correo al profesor Krauss ... Río de Janeiro, en ocasión de ... testimonio de el acto concepto de ... Sociedad Científica de Sao Paulo.

—Con normalidad y mucha alegría se verificaron los festejos ... nos de vicepresidente de la Nación ... Paul y en ocasión de ... Presidente de la República doctor Epitacio Pessoa, que ... Petropolis ayer de mañana volviendo ... el domingo. Decir ... Río de Janeiro. Luego visitó las obras de la ... Fiesta y regresó a la ... ciudad.

—Continúan los preparativos para la Exposición en el Centenario ... en honenaje de los reyes belgas, ... Alberto y Elisabeth, ... de los monarcas de Bélgica cerca de 5.000 ... Brasil.

—Varios diplomáticos y funcionarios anunciaron ... a los funcionarios de ayer un dolorosos ... Ministerio de Relaciones ... la precaria del funcionalismo ... trabajo. Irán funcionarios curiosos ... dignará contribuir en esa forma ... Ministerio ... Ministerio ... Ministerio

Resumen de la semana

COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

IMPORTACION

La crítica situación por que atraviesa el comercio, si bien no ha asumido mayores proporciones de en las semanas anteriores, impone experimentó sensibles variaciones durante la pasada, los negocios fueron tan reducidos como en los días precedentes, y su insignificancia tan grande, que no vale la pena de ocuparse en cuenta.

Mientras tanto, las mercaderías llevan acumulando en plaza o desembarcando en el stock digna de ellas es bastante voluminoso, pero como ellas han sido adquiridas a precios elevados en los países de origen, de ahí que en nuestra plaza no hay posibilidad de rebajarlas.

AZUCAR — Confirmamos en todas sus partes lo dicho en nuestro resumen anterior sobre el azúcar y la cantidad enorme, que procedente de Buenos Aires, se ha depositado en los depósitos de aduana, y que si bien no ha llegado, o no ha habido tentativas para reembarcarlo con destino al país vecino, se debe a que el Sergentino no ha resuelto definitivamente sobre el pedido de expropiación formulado por el gobierno.

Ha sido objeto de comentarios en los centros importadores, y muy especialmente en el de productos alimenticios, que cientos comentantes que antes no se detenían a la producción de azúcar, pero que hoy operan en ese artículo, se demuestren poseídos de un terror inexplicable para la colocación de aquel producto, y fuerten la venta de sus existencias, como así mismo que los más bajistas sean precisamente aquellos que disponen de un reducido stock; lo que sea sonará, pero, conste que por más que la plaza está surtida con exceso, los precios se mantuvieron, suponiéndose sin embargo, que no transcurrirá mucho tiempo, bien sea por rigidez de Buenos Aires todo o parcialmente de las existencias de azúcar con que contamos o que se liquidan en esta plaza, los precios no pararán en bajar.

Tan opinar de esta manera nos fundamos en la disminución que en su cotización sufrió el azúcar en los Estados Unidos y también en la oferta de la casa Alsop Vianna y Cía., de Río Janeiro, al Consejo de Administración Departamental, de vendarle 200 toneladas, o sean 5000 bolsas de azúcar, a precios que si bien son todo lo favorables que se pueden desear, indican, sin embargo, una próxima competencia.

Todo está en que el gobierno brasileño permita la exportación de azúcar o la producción de la nueva zafra.

ACEITES — Se recibieron en la semana pasada nuevas remesas de aceite de oliva y de algodón, que no influyeron mayormente sobre la situación del mercado, en el que, las nuevas llegadas de aceite de oliva no alterarán los precios a que anteriormente se han vendido, no sucediendo lo mismo con el de algodón, que permanecí flojo y con tendencia a nuevas bajas.

En aceites comestibles la plaza está bastante surtida. El de oliva, se espera, durará hasta Enero o Febrero del año próximo, aunque debese tener en cuenta que su consumo es cada vez mayor, por haber sido abandonado por el público el de algodón.

Hoy por hoy, el mayor despacho existente de aceite, es el de oliva, y personas que antes se contentaban con el de algodón, lo han dejado por completo.

ARROZ — Ha persistido la tendencia que ya hemos señalado para todas las clases de arroz.

Esta situación proviene de la gran cantidad existente en plaza, y si los arribos continúan en las mismas proporciones, no será difícil que se produzca una baja en las cotizaciones.

FARINA — Las diversas clases de farina que se consumen en el país continuaron sin cambios y sin cotizaciones, por las mismas causas que las enunciadas para el arroz, debiéndose agregar a estos factores, el de los cambios que señalan una desvalorización cada vez más pronunciada de la moneda brasileña.

El mercado cerró flojo y con precios en baja.

CAFE — En la semana llegaron nuevas partidas de café, que continuaron el stock, y bastante abultado, que existía y por cuyo motivo la plaza continúa con tendencia flojo.

CARBON — Se recibieron varios millones de kilogramos de carbón mineral, procedente de Norte América.

Dada la escasez del de Cardiff, los precios aumentaron cerrando firmes.

VINOS — Se recibieron nuevas partidas de vinos españoles e italianos que no produjeron modificaciones en la plaza, por la falta que de ellos había en plaza.

YERBAS—El mercado no perdió su firmeza para la yerba mate, y las nuevas remesas, que fueron limitadas, apenas sirvieron para atender los compromisos que tenían pendientes.

ESTADISTICA

Las mercaderías importadas por el puerto de Montevideo, según los manifiestos que hemos publicado, se clasifican de la manera siguiente:

A

Aceite de oliva, español, cajones 166; id id, italiano, id 50; id id algodón, id 2932; id id, ricinite, barr. 60; acero, barras de, 1671; id chapas de, bult. 210; alambre, bol. 1696; agricultura, complementos de, cap. 537, ajuares minerales, cal. 50; alambre de hierro, bol. 160; id id galvanizado, roll. 2151; id id imitación, roll. 1488; id id pinas, roll. 1250; alcohol, unos. 231; alfalfa, fard. 446; anchoas, caj. 56; anís en grano, bols. 22; arvejas, bol. 50; arroz, bol. 135; automóviles y accs., bul. 350; astas, vacunas, bols. 1350; azulejos, bult. 3159.

Baldosas, bult. 479; Bananas, each. 1000; bitter, cal. 333.

Cacao, bol. 123; café, bol. 510; cañs, barr. 80; carbón mineral, kilg. 33.218.075; cerina, fard. 150; cebada bol. 13; cebollas, cj. 650; cenizas, bol. 57; cerda, fard. 29; cigarrillos, caj. 2; cocos, caj. 37; cola, bol. 95; comestibles, varios, caj. 278; conservas, varias, caj. 223; crema, tarr. 29; cuerdas manila, roll. 62; cueros, varios, 1895.

D

Desnatadoras y acc., caj. 144; drogueria, art. de, caj. 32; dulces y bombones, caj. 11.

E

Electricidad, art. de, caj. 16; Escritorio, útiles de, caj. 15.

F

Farfio, bols. 700; ferretería, art. de, caj. 347; frutas frescas, cjs. 88; id secas, caj. 65.

H

Hierro, barras de, 1780; id, planitas de, 40; id, chapas de, 30; id, vigas de, 204; hilo de coser, caj. 19; hojalata, caj. 50.

I

Ipecacuana, fard. 6.

J

Jabón común, caj. 248.

L

Laboratorio, art. de, caj. 3; lenguas, caj. 16; libreria, art. de, cap. 12; licores, caj. 100; loza, bult. 306.

M

Madera, dura, vigas y postes 1456; id quebracho, postes, 193; maíz, bol. 4365; malta, bol. 289; maquinarias, varias y acc., caj. 35; mármol, bult. 10; mármol, art. de, varios, desarmados, bult. 464; muebleria, art. de, caj. 97.

P

Papas, bol. 5983; papel de seda, caj. 93; paraguas, caj. 2; perfumería, caj. 2; pianos, caj. 19; pólvora, bol. 10; porcelana, caj. 16; porotos, bol. 417; productos químicos, cap. 22.

Quesos, caj. 6.

R

Relojería, art. de, caj. 94; resina, barr. 200.

S

Sidra, caj. 3500; sombrerería, art. de, cj. 25.

T

Tabaco, roll. 116; tasajo, fardos 2610; tejidos algodón, lana y seda, cjs 181; tela metálica, cj. 212; tinta escribir, cj. 31.

V

Vidrios, varios clases, cjs. 1040; vinos champagne cjs 183; españoles, varias clases, envases varios, 2768; id id italiano, envases varios 298.

W

Wisky, cjs 784; yerba mate, varias clases, envases diversos, 1638.

Z

Zapatérias, art. de, cjs 3; zapallos 1180.

PRECIOS CORRIENTES

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ALBIFES — Cotizaciones: Clase finas de $ 60 a $ 65 el 46 cj. de 20 latas de 2 1|2 kilos, según marca y envase; italiano, de $ 60 a 66 cajón id id; clases finas y corrientes, lata de 10 kilos de $ 12.50 a 14; francés de 2 1|2 kgr., cajón de 5 latas, de $ 30 a 31.

De algodón americano, lata de 10 1|2 kilos neto, de $ 7.40 a $ 7.50.

Mercado tranquilo.

Entraron 100 cajones aceite español y 80 id italiano.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para barriles de 2 ks. neto, de $ 1.35, 1.40 a 1.50; en barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.00 a 7.00, en frasco grande, de $ 5.50 a 6.00 docena; id id medianos, de pesos 4.00 a 4.20; id id chicos, $ 3.60; No hubo entradas.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, a $ 0.22 a 0.23 litro.

Entraron 231 cajones.

ARROZ — Cotización a pesos 3.40 y 2.85 los 10 kilos valencia, no tegitimo.

Otras clases, de $ 3.00 a 3.10; 2.90 a 2.95; 2.75; 4 A, de pesos 3.20 a 3.25.

Mercado flojo para todas las clases.

Entraron 125 bolsas.

AZUCARES — El mercado estuvo absolutamente surtido y cuenta con buenas cantidades de la Argentina y del Brasil.

Cotizaciones: Refinería Oriental, en terrones de $ 4.90 a 5.50. Brasileño, cristal, calidad buena, de $ 4.60 a 4.65; terciado, $ 3.80; somezos, no hay.

Imitación americano granulado, $ 4.60 los 10 kilos neto sin descuento; id id refinado, en cubos, no hay. Se cotiza el molido de Tucumán, de $ 4.80 a 4.85; de la refinería argentina, de pesos 4.90 a 4.95.

Mercado firme y con tendencia a aumento.

No hubo entradas.

BACALAO — Precios: cj de 45 kilogramos de $ 29 a 30; según calidad; sin descuento, lata 10 kilos $ 10 00.

No hubo entradas.

BITTER—Puyustier, de pesos 15 a 15.25 cajón.

Poca existencia.

CEBADA — Existencia regular, Tiranteria, de $ 150 a 180 los 100 metros.

Mercado en suba.

No hubo entradas.

ID BRASIL—Existencia buena. Se cotiza de $ 120 a 130 para piso 124 y de 140 a 150 los 100 metros las otras clases.

Entraron 1426.

PICKETS. — De madera dura para embarcado, de $ 2.20 a 2.30 millar.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 9.00 a 9.50 la barrica. Del país, de $ 8.50 a 9.00.

No hubo entradas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 (regularmente), $ 190 a 230. Poca existencia: Precios corrientes.

No hubo entradas.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 22 los 100 kilos.

No hubo entradas.

PIMENTON—Existencia escasa. Cotizamos de $ 19 a 15 los 10 kilos según calidad y marcas.

Mercado bueno.

No hubo entradas.

PIMIENTA—En grano, negra, de $ 5.80 a 6.00 los 10 kilos, id blanca, de $ 10.00 a 10.50 molida, negra $ 1.40 kilo.

Entraron en el país blanca de pesos 1.80 a $ 1.90 y $ 0.40 según clases.

No hubo entradas.

SAL—Fina, de $ 0.60 a 0.65 los 10 kilos; gruesa de $ 2.40 a 2.45, los 100 kgrs.

No hubo entradas.

TE—Existencia buena, precios: de $ 1.00 a $ 2.50 según marca y clase.

No hubo entradas.

VERMOUTH Cinzano $ 16.50 a 16.75 cajón de 12 botellas; Batlor, no hay. Nolly Prat, no hay.

No hubo entradas.

VINOS—Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de $ 0.46 a $ 0.50 y 0.65 litro.

Regular existencia.

Franceses: de $ 0.50 a 24.00 cajón de 3 $ 50 a $ 60 el blanco según clase y marca, cajón de 12 botellas.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca.

Chianti legítimo de $ 16.00 a 17.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj. de 12 botellas, botellas.

Argentino: de $ 0.37 a 0.40 litro.

Chileno: $ 0.38 litro.

Nacionales: de $ 0.22 a 0.24 litro.

Entraron 158 Champagne; 298 cjs italianos y 2768 envases varios españoles.

WHISKY—Se paga $ 24 a $ 30 según marcas, cajón de 12 botellas.

Entraron 784 cajones.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialismas, se cotizaron de $ 4.40 a 4.45 los 10 kilos y las especiales de $ 4.30 a 4.25, ordinarios, $ 3.70 a 3.95.

Mercado firme.

Entraron 1628 envases varios.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, no hay. Cotización: normeamericano, $ 43.00, a bordo; transbordado a lancha, $ 44.50; entregado sobre vagón 44 a domicilio, $ 42.00.

Entraron 13.248.075 kgs.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 41.00; a domicilio, $ 42.50.

Sin entradas.

DE FRAGUA. — En barraca, 45.25; entregado a domicilio, $ 46.00.

Sin entradas.

LEÑA DE ADICIONES— $ 79.25 $ 80.00, entregado a bordo.

Sin entradas.

ANTRACITA. — En barraca, $ 54.50 ton.; entregado a domicilio, $ 55.00.

Sin entradas.

PETROLEO.—Existencia buena. Precio: $ 5.00 cajón sin camilla; $ 5.05 con camilla.

No hubo entradas.

NAFTA. — Roja no hay; verde, de $ 5.90 cajón; amarilla; pesos 6.85. Existencia regular.

No hugo entradas.

FUEL OIL. — Existencia regular. Precio convencional.

No hubo entradas.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO. — Existencia regular. De $ 18 a 20 el rollo de 45 kgrs.

Entraron 900 rollos.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 24 a 28 los 100 kilos.

No hubo entradas.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 24 a 28 los 100 kilos.

Entraron 2151 rollos.

ALAMBRE IMITACION. — De $ 12 a 13 el rollo, según grosor.

Entraron 1488 rollos.

ALAMBRE DE PUA. — Buena existencia de $ 4.80 a 5.50 el rollo.

No hubo entradas.

ARPILLERA DE ALGODON. — Existencia regular. De $ 9.50 el ejemplar, $ 9.50 el americano, $ 12.50 chileno y silicíaco.

No hubo entradas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.80 kgrs.

No hubo entradas.

HIERRO GALVANIZADO. — Para techo. La existencia va disminuyendo poco a poco y los precios siguen en suba.

Se cotiza de $ 30 a 32.00 los 100 kilogramos.

No hubo entradas.

HIERRO EN BARRAS—Poca existencia. De $ 22.00 a 28.00. Artículo en suba.

Entraron 1780.

PINO ARGENTINO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 1.80 a 1.90, y selecta, pesos 2.40 a 2.50 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

No hubo entradas.

PINO DE TEA. — Existencia regular, Tiranteria, de $ 150 a 180 los 100 metros.

Mercado en suba.

No hubo entradas.

ID BRASIL—Existencia buena. Se cotiza de $ 120 a 130 para piso 124 y de 140 a 150 los 100 metros las otras clases.

Entraron 1426.

PICKETS. — De madera dura para embarcado, de $ 2.20 a 2.30 millar.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 9.00 a 9.50 la barrica. Del país, de $ 8.50 a 9.00.

No hubo entradas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 (regularmente), $ 190 a 230. Poca existencia: Precios corrientes.

No hubo entradas.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 22 los 100 kilos.

No hubo entradas.

Productos agrícolas

LINO — Hay existencia del país y los precios para los nuevos son $ 10 el ojo.

ALPAPFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 12.70 los 100 kilos, 25 el ojo de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentina a $ 7 neto.

ALPISTE — En depósito limpio de $ 6.90 a 1.00 los 10 kilos y la suela a $ 0.85.

Del productor al depósito, de $ 5.50 a 10.00 los 100 kgrs.

AVENA—En depósito, $ 6.00 a 6.50 los 100 kilos.

Regulares de 700. a 7.20.

Del productor al depósito, $ 6.80 a 7.00.

No hubo entradas.

CAPE MALITA—A $ 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

No hubo entradas.

CEBADA DEL PAIS—En depósito a $ 6.50 los 100 kilos; id id pelona a $ 8.10 id.

Del productor al minorista, nominal.

No hubo entradas.

CEBOLLAS—Nuevas pal $ 0.60 el millar.

Entraron 650 cjs.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE LINEA—Semilla, a 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA—En fardos de 110 kilos, de $ 7.00 a 8.50 el metro; gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor: de $ 0.60 a 0.90 el metro.

Del productor al depósito, $ 1.00 el metro.

PAPAS—Hay en mucha abundancia de la procedente del país, pero su existencia se agotó; las de Mar del Plata, de $ 6.50 a $ 7.00.

Papas para semilla, $ 5.00.

Entraron 5383 bolsas.

POROTOS DE MANTECA. — Nuevos, de $ 13 a 20 los 100 kgrs.; otros clases, de $ 9.00.

Entraron 417 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA.—A $ 4.50 el kilo.

EXPORTACION

Durante la semana que terminó, la reacción favorable que hacíamos notar en nuestro resumen anterior se acentuó, habiéndose realizado algunos negocios que sin ser de mayor transcendencia, sirvieron, sin embargo, para alentar a los tenedores de productos nacionales y hacerles abrigar la esperanza de que en un breve plazo, la crisis bajó pasado y que las transacciones recuperarían todo o gran parte de su actividad anterior. Bien entendido, que los precios de los productos de exportación, no volverán, probablemente no serán más, los de otros tiempos, porque después de haberse las causas que los favorecían, pero, sí, puede decirse desde ya, aunque más bajos, ellos serán lo suficientemente buenos, satisfarán los anhelos de los que dedican su tiempo y actividades a la explotación de las riquezas nacionales.

Para las lanas el tono del mercado, estuvo muy favorable, registrándose una mayor importancia que en la semana anterior. Hubo cierta superioridad en la adquisición de dicho textil, lo que originó la firmeza de los precios y permitió la salida de algunos millones de kilos.

Estas cotizaciones, no permitieron establecer una escala definitiva por valores sino más bien de dos o tres categorías de lanas.

En cueros de vacunos, secos o salados, se vendieron cantidades algunos negocios, en cueros lanosos no se operó, el mercado ha continuado de la misma manera que en las semanas anteriores.

Se coloca solo el producto de estación y consumo inmediato en lo que los contiene está libre de efectos y epidemias. Lo que declamos en las líneas anteriores puede aplicarse a todas las demás clases de cueros.

En la Tablada, apesar de haber sido las entradas más reducidas en la semana pasada que en las anteriores, las ventas no alcanzaron que variaron salida fueron las de buena clase y bien gordas y cuyos precios, aunque bajos, pudieron sostenerse en los factorios, en relación a los que se cotizaron los lotes de regular para abajo, como ha sido ofrecido con frecuencia, al menos de un tiempo a esta parte, ofrecían gran dificultad para su venta, todavía dentro de los más bajos precios que se obtienen en la actualidad.

En el mercado de cereales, poca actividad se ha notado por circunstancias que en parte son conocidas. Los principales factores de la paralización fueron: para el trigo la sanción de reguas y fijación del precio de $ 10.00, por la Cámara de Representantes para el maíz, la abundancia que existe en plaza: el lino se mantuvo con ciertas dificultades a pesar que la cosecha en región demostró un interés muy limitado y si son los forrajes la demanda se concentra a las clases buenas y superiores.

Tablada

Las hacienda de clase buena y bien gordas despertaron cierto interés. Por consiguiente el frigorífico se pagó de 140 miles mas a 170; se vendieron también, con cierto interés, las vacas buenas, de clase y buena presentación, cotizándose de 135 a 156 miles, mismos kgs. en pie.

La plaza se caracterizó, sin embargo por su flojedad y lo escaso de su actividad comercial, persistiera durante la semana presente, siempre que no se trata de lotes de vacunos buenos, especiales y de excelentes gordurras.

Como más generales precios: novillos, de 144 a 170 miles mos kgr. en pie; bueyes de 132 a 156 vacas de 130 a 156 y terneros de 160 a 170.

En la semana entraron 7.251 cabezas de ganado vacuno contra 7.075 en la anterior.

MERCADO DE LANARES. — Entraron en la Tablada un número de lanares parejo con las necesidades de consumo y la exportación.

Las cotizaciones no variaron a pesar de que en las llegadas diarias se notó una gran proporción de corderos interiores.

Los capones de 55 kgr parejos se cotizaron de 150 a 152 milésimos y los corderos de cruza especiales o bien gordos, obtuvieron de 145 a 150 milésimos.

MERCADO DE CERDOS. — Va declinando el interés que hubo para el ganado porcino. Los frigoríficos son los que mantienen aún la demanda. Para los buenos cerdos, de 90 a 100 kgr, de buena clase se pagó de 0.52 a 0.30.

Entraron 531 cerdos, de los cuales fueron adquiridos 229 para frigoríficos.

Lanas

Durante la semana pasada se notó para las lanas un mayor interés que en las anteriores. Concurrieron al mercado diversos compradores que tomaron algunos negocios de cierta importancia, y que pagaron de $ 5.50 a $ 6 la Lana No 3, según calidad, $ 4.00 y 4.20 por la No 4 y de $ 3.00 y 3.20 por la No 5.

Estas operaciones, que durante unos días animaron un poco la plaza, no tuvieron duración, se hacía necesaria para que se pueda schalar como que debemos esperar, para que el país, comercialmente hablando, ponga en movimiento su valioso "stock" de lanas cruzas y lavadas.

Cueros

Notóse una reacción favorable para los cueros vacunos secos. Hubo una demanda bastante nos, que se vendieron en especies de campo o matadero, pelo de invierno y sin garrapata, obtuvieron un mejor precio que anteriormente los vendedores con bastante facilidad de $ 5.70 a $ 6.00 los 10 kilogramos.

Los cueros salados no hubo la misma animación. La exportación no el consumo local ingresaron algunas ventas se llevó a cabo tud con precios nominales que no excedieron los siguientes: de matadero novillos, de $ 9.00 a 9.40; vacas, de $ 8.0 a 8.40.

En cueros de becerritos o de ternera secos o salados, se pagó para los primeros de $ 4.50 a 4.70; en cuanto a los últimos, nada se ofrecía.

PIELES LANARES — El mercado para este ramo continuó sin mucha variación. Se operó únicamente en pelados especiales, y en muy limitada cantidad, obtuvieron de 220 a 250 milésimos kilogramo. Para las demás categorías no se realizaron operaciones de alguna importancia.

CUEROS DE POTRO Y SILVESTRES — Poco interés reinó para los cueros de potro y los pocos negocios efectuados se hicieron sobre la base de $ 4.20 a 4.50 los 10 kilogramos, tratándose de cueros de excelentes condiciones.

En cuanto a los cueros silvestres reinó la misma desanimación y falta de interés que en las semanas anteriores.

CERA VEGETAL DE AVESTRUZ — Para la cerda la demanda no decayó, colocándose estas mercaderías a los precios anteriormente señalados de $ 4.90 a 5.00.

Por la fuerte existencia y escasa demanda de plumas de avestruz, que solamente atrae la atención de la industria local, este artículo permaneció con precios flojos y que no variaron, siendo ellos de $ 4.50 a 4.60.

Cereales

TRIGO — Por las razones anteriormente expuestas, los trigos que se cotizaron de $ 13 a 13.50 cerraron a $ 10 los 100 kilogramos, tratándose bien entendido de clases superiores. Los de clases obtuvieron de 9.80 a 9.95.

MAIZ — Como la plaza está abundantemente abastecida y los arribos no disminuyen de una manera sensible, estas fueron las causas porque el mercado estuviera flojo y se señalara baja en los precios.

El cuarentino se cotizó de $ 8.10 a 8.25; común bueno, de $ 6.10 a 6.15.

LINO — La semilla de lino cuyos embarques se realizan con relativa facilidad, se cotizó por la exportación de $ 10.80 a 11.00, tratándose de lotes de poca importancia.

FORRAJES — No tenemos variación que señalar para los forrajes. Existió en la semana el mismo interés que en las anteriores para los artículos buenos y superiores, siendo muy laboriosa la colocación de los que no reunieran esta condiciones.

Los precios obtenidos fueron: alfalfa, de $ 7.30 7.50; argentina, de $ 5.00 a 5.50; pasto superior, de $ 4.80 a 5.00.

DATOS ESTADISTICOS

Los vacunos ingresados a esta ciudad durante la semana, según los manifiestos de los buques salidos del puerto de Montevideo y que hemos publicado, es distribuyen así:

Carne conservada, caj. 1655; id porcino salada, caj. 256, contra 90 en la semana anterior; cerda, fard. 12, contra 10; cueros vacunos, salados, 7741, contra 32400; id id, secos, 1.000.

G

Garras, bol. 850; grasa, tarr. 550, contra 150 en la semana anterior.

H

Hojalata, cal. 5100; huevos tinturados, kgrs. 62.000.

L

Lana suela, fard. 617, contra 350 en la semana anterior, lanas conservadas, caj. 100; lino, semilla de, bls. 2000, contra 2300.

M

Mondongos congelados, cal. 1010, contra 15.000 en la semana anterior; miel de abeja, cj. 23.

N

Naranjas, caj. 640.

P

Pescado fresco, cj. 364, contra 284 en la semana anterior; plumas de avestruz, cj. 5.

Sal a granel, kgrs. 16.000, contra 322.300 en la semana anterior; sebo, tarr. 740.

T

Tabaco en polvo, bols. 30; tripas saladas, cuerr. 650.

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo durante la semana regularmente animado. Los negocios se desarrollaron en un ambiente pesado, aunque los precios quedaron firmes para diversos valores.

La deuda consolidada abrió a 58.50 y cerró a 59.50 para fin de Octubre; el empréstito de conversión de 78 40 a 78.30 para igual fecha; la Interna 1916 de 100 a 97.30 el contado, y si son los Títulos Hipotecarios, los en que más se operó, de las series 3 y 7, abrieron a 92.40 y 92.10 respectivamente, quedando los primeros a 94.50 y los últimos a 94.10.

CAMBIOS

Los giros internacionales tuvieron alternativas diversas, pero puede decirse que sus fluctuaciones no fueron excesivas.

Se giró por cable sobre Londres, de 37 7|8 peniques por peso a 37 1|4; sobre Francia, de 12.30 francos a 12.35; España, de 5.65 pesetas a 5.67; Italia, de 5.20 liras, sin variación; Italia, de 18.20 liras a 18.25; Estados Unidos, de 116.50 a 117.50; Buenos Aires, a 7 días sin variación; Brasil, de 20.70 a 21.150; Bélgica, de 11.50, sin variación; Alemania, de 40 a 42.

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION — IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia — PASO DEL MOLINO, Montevideo

1507-pte.

Sección comercial

Las operaciones del día

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 6 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 65 1|2 contra 65 1|4.

Certificados de la misma deuda 64.50, precio anterior 65 1|4.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 contra 88 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 86 contra 84, precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 6 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 o|o; precio anterior, 168.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 6 — En el mercado de cambios de esta plaza hoy regían los siguientes tipos: Londres, 355 3|4; París, 14.40; Italia, 18.25; Alemania, 202 marcos; España, 14.98.

PARIS, 4—Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado con los siguientes:

Londres, 51.30; Estados Unidos, 14.40; Bélgica, 106 3|8; Italia, 66; Alemania, 28.50; España, 215.50.

Efectos de la desorganización de las industrias en Rusia

WASHINGTON, 6 — Informes recibidos en el Departamento de Estado dan cuenta de que la desorganización de las industrias ha sido la causa de que el gobierno del Soviet, que no hay pedra cumplir más que con una pequeña parte de su programa trazado en lo que se refiere a la producción de materias primas en los Montes Urai y de las regiones occidentales de Siberia para el corriente año y está haciendo esfuerzos, según se dice, para salvar a los obreros que abandonaron sus regiones natales en los tiempos de los ejércitos del almirante Kolchak.

Los informes agregados a esta dicen que en el programa del corriente año se calculaba una producción de cuatro mil libras de oro y de 3.500 libras de platino y este se han extraído 192 libras de oro y 241 de platino.

Concesión a Bélgica

RIO JANEIRO, 6—El Poder Ejecutivo ha concedido una concesión de un veinte por ciento en los derechos e impuestos para determinados productos de fabricación belga.

La fiebre aftosa en Norfolk

LONDRES, 6 — Se anuncia que han sido suprimidas las restricciones en todo el condado de Norfolk, excepto en los distritos de Norwich, con motivo de la propagación de la fiebre aftosa.

Oro de Francia para Estados Unidos

PARIS, 6 — Francia ha iniciado ayer sus ventas de oro a Nueva York para hacer los pagos parciales de su deuda de guerra, empréstito franco-británico que vence en Octubre.

Cuatro millones de dólares en oro fueron embarcados ayer en el Lorraine, del Havre, y otro cargamento tinuarán hasta que el stock de metálico disponible sea suficiente para cargar aquella parte del empréstito que vence el próximo Octubre.

MERCADO NORTEAMERICANO

RESUMEN SEMANAL

NUEVA YORK, 5 — A principios de la semana transcurrida, el tipo experimentó una baja debido a la poca importancia de la demanda. Posteriormente, la situación, sin embargo sobrevino la reacción al aumentar mayor interés por parte de los compradores extranjeros.

El mercado quedó firme ante la baja a consecuencia del aumento de las cotizaciones de la libra esterlina, por ello, los compradores de Europa, Puerto Rico, Canadá, Indias Holandesas en avena y en los demás cereales.

CHICAGO, 5 — En el mercado de trigo estuvo hoy firme.

Cotizaciones: Trigo, 2a. Especial Diciembre, 2.41 1|2; precio mínimo, 2.41 más bajo, 2.41 1|2.

Cotización de la clausura, 2.39 y 1|2.

DULUTH, 6—La semilla de lino, para Octubre, se cotizó a 2.29 dólares por bushel, para entregar en Diciembre se cotizó a 2.32.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre, 2.25; para Diciembre, 2.30.

Productos ganaderos

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 6—El mercado de cueros secos y salados, estuvo activo, durante el día de ayer, notándose bastante demanda para cueros Bogotá.

Las demás clases de cueros importados, tanto los secos como los salados, se cotizaron en baja.

Mercado de cambios

Con las mismas tendencias que en la semana pasada se iniciaron ayer las operaciones en el mercado de cambios internacionales. Por la mañana predominó un ambiente de inquietud, producido por las noticias que se recibían de Nueva York, donde se ve a las tres, que no hay pedra cumplir más que con una pequeña parte de su programa trazado en lo que se refiere a la producción de materias a consecuencia de los sucesos ocurridos que allá se desarrollan, repuntaron más tarde, cuando, se supo oficialmente que el gobierno italiano no tomaba una actitud más enérgica que la usanda y no daba importancia al movimiento, en cuanto a los francos y a las libras, su situación no ha mejorado, habiendo, al contrario bajado, 5 centésimos los primeros sobre su cotización del sábado y si es el dólar en valor aumentó de 10 centavos americanos.

TIPOS DE CAMBIO

A última hora los Bonos giraban por cable sobre Londres, a 37 1.8 peniques por peso; Francia, 12.30; España, 5.68 pesetas; Suiza, 5.20 francos; Italia, 18.20 liras contra 18.25 el sábado; E. Unidos, 118.20 contra 118 del anterior: Buenos Aires, 6 3|4 contra 7 o|o; Brasil, sin variación, 21.500; Holanda, 41.75 francos; Alemania, sin variación, 42.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8173, 89.00.

Id id, id 9155, 1.a serie, 90.80.
Id id, id id, 2.a serie, 89.50.
Id id, id id, 3.a serie, 90.70.
Id id, id id, 4.a serie, 90.50.
Id id, id id, 5.a serie, 88.30.
Id id, id id, 6.a serie, 88.30.
Id id, id id, 7.a serie, 88.90.
Id id A. 92.50.
Id id L. 78.00.
Crédito, 1901, 87.40.
Id 1911, 68.80.
Empréstito 1911 (oro), fin de mes, 57.50.
Pavimentación Semestral, $ 70.40.
Certificados Municipales, 94.00.
Provincia de Buenos Aires, 40.50.
Conversión Obligaciones, 60.50.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 30.50.
Tucumán 3 1|2 o|o, 21.50.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 6 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano.	37 3.8	12.30	5.69	5.15	18.45	117.—	G 1|2	21.690	11.50	42.—
Británico.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	37 3.8	12.30	5.74	5.15	18.30	117.50	G 1|2	21.650	11.50	42.—
Londres y Brasil	—	—	—	—	18.45	117.50	—	—	—	—
National City Bank	37 3.8	12.25	5.70	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	37 1.2	12.30	5.69	5.15	18.45	117.—	G 1|2	21.690	11.50	42.—
Popular	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 6 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	37 1.8	12.25	5.66	5.12	18.20	118.50	G 1|2	21.690	11.45	42.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	37 1.8	12.30	nom.	—	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Londres y Río de la Plata	37 1.8	12.30	nom.	—	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Español	37 1.8	12.30	nom.	—	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	37 1.8	12.30	nom.	—	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Londres y Brasil	—	—	—	—	18.20	118.50	G 1|2	21.690	11.45	42.—
National City Bank	37 1.8	12.25	5.66	5.12	18.20	118.50	G 1|2	21.690	11.45	42.—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL CORRO DE LETRAS

Libras 3 meses 120; francos libras y pesetas, 500 pesos americanos, 1.000 pesos americanos.

	60 d|v	Vista
Libras esterlinas.	37 13|16	37 3|16
Francos	12.275	11.950
Francos (Ambberes)	—	5.040
Francos (Suiza)	—	5.240
Liras	—	17.870
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.670
Marcos (Berlín)	—	35.—
Bonos o Re

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-n.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-n.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.

Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920.

set.8.

Credit Foncier de l'Uruguay

PAGO DEL CUPON N.o 17

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general de accionistas se empezará a pagar desde esta fecha el cupón N.o 17 de acciones, a razón de Francos 5:35 el de las acciones al portador y de Francos 5.625 el de las nominativas; a la par en la Sede de París, 37 Boulevard de Strasbourg, y al cambio del día en la Agencia de Montevideo, calle Treinta y Tres N.o 1426.

Montevideo ,1.o de Setiembre de 1920.

A. Núñez, gerente.

1932St9.

Frigorífico Artigas S. A.

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, convocando a los accionistas de la Sociedad Anónima Frigorífico Artigas—para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Setiembre corriente a las 4 p. m. en la calle Ituzaingó número 1467, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance correspondiente al 4.o ejercicio social o informe del señor Síndico; y

2.o Elección de Síndicos titular y suplente.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día doce del mes corriente, y se hace constar que, según lo prescripto por el mencionado artículo 36.o de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que a ella concurrieren.

EL SECRETARIO.

1905-set.12.

Sociedad Anonima Barraca del Ante-Puerto

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de esta sociedad, que pueden pasar por el local social calle 25 de Mayo núm. 30 todos los días hábiles de 2 y 1|2 a 4 y media a recibir el dividendo correspondiente al 14 ejercicio.—Montevideo, Agosto 31 de 1920.

1924-Sb.14.

Oficina de Crédito Público

Renovación de hojas de cupones

EMPRESTITO CONVERSION 5 o|o 1905

Debiendo ser renovadas las hojas de cupones de los títulos Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, se proviene a los tenedores de los mismos, que deben presentarlos en esta Oficina para el registro correspondiente desde el 10 hasta el 28 del corriente y del 10 al 28 de Octubre.—Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—Juan A. Marquez.

1944-Sb.14.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION PARA ABASTECIMIENTO DE FUEL-OIL

Llámase a licitación, por segunda vez, para proveer de combustible líquido a esta Administración, para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado durante el año 1921, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes número 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 y 30 (sábados, de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas en el local del Directorio, el martes 14 del corriente a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—La Gerencia. 1937-St.12.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta institución necesita adquirir los siguientes artículos, para cuyo efecto se reciben propuestas:

Para licitación 982 hasta el día 6 del corriente a las 15 horas por 5250 kilos de carbón o equivalente en leña.

3010 id id jabón amarillo.

Artículos de ferretería para la marina.

Para la adquisición núm. 983 hasta el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

2 Vitrinas de cedro para Gabinete de electricidad.

3 Mesas de cedro para expedientes de Física.

Para la adquisición N.o 986 hasta el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

225 metros dril azul.

2160 ídem soutach.

450 id cinta de hilera.

Por informes o datos referentes a estos asuntos dirigirse a la Oficina de Licitaciones de la Instrucción—Montevideo, Setiembre 2 de 1920.

1929-Stbre 9.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 6 del próximo mes de Setiembre se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1918. — Montevideo, Agosto 19 de 1920. — C. W. Bayne, Administrador General.

1766-st.8.

AL COMERCIO

VAPOR "PROCIDA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G. N.o 6 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo. Setiembre 2 de 1920.—El Agente. 1927-Sb.5.

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION anti-nerviosa LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
DEPÓSITO GENERAL
DUREL, Farmacéutico
7, Boul. Denain, PARIS
y todas Farmacias.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes para el Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda-trenes, guarda-frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guardafrenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.

Las propuestas deben ser dirijidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".

Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 30 de 1920.

C. W. BAYNE, Administrador General.

1901-Sbre.17.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá en los primeros días de Octubre, a las para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Misiones N.o 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas

Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. pte.

SENOS
Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados
con las Píldoras Orientales
el único producto que en 60 meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Pharm
45, r. de l'Echiquier, Paris.
Franco contra Instrucciones en Paris 6'65
En Montevideo:
En todas buenas farmacias y droguerías.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Buena propiedad

EN LA

Cuchilla de Juan Fernandez

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.

EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde. En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 21 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la portezla, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico. Posición de gran porvenir.

OJO—BASE DE VENTA 2.266.67 cts.—OJO

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Interesados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diez nueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate ahmoneda y sobre la base de las dos terceras partes del avaro del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyenecho y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal; igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 97 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermin, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Este, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 20 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada). 1911-St.19.

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

¡¡Chacra en Canelones!!

6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaíno—36 hectáreas 8.940 metros 50.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Interesados de primer turno, doctor Luis M. Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaíno, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Pobea, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá obtar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1.o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.

1755-Sb.15.

NORTH AND SOUTH LINE
ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA
Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre
MONTEVIDEO - HAMBURGO - SUECIA y NORUEGA
Vapor noruego HALLBJORG, saldrá el 15 de Octubre
" " THORVALD HALVORSEN, saldrá el 20 de Oct.
Por más informes dirigirse a los Agentes:
DODERO HERMANOS LTDA.
Calle Misiones, 1488 Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)
STOCK PERMANENTE DE
Baños Lavatorios
Bidets Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO DE CREDITO
MISIONES, 1423
Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)
Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000
DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.
Recibo dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.
D. PUIG, Gerente.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CERRITO esquina ZABALA
Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.250.000
DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados
ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo. 402
Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 2.000.000
DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Reffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España
TASA DE INTERESES
ABONA:
Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . . 1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores . . . 4 ½ "
" plazo fijo a 6 meses . . . 4 ½ "
" " " " 6 " . . . 5 "
" " " " 1 año . . . 6 "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . . 4 ½ "
" " " " 6 " . . . 5 ½ "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses . . . 6 "
COBRA:
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
1433-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos
CASAS PARA ALQUILAR
BAJAS—Calle Vizcaya N.o 723, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1513, 3 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone sin. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande sin. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 3 piezas, $ 200; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 3 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero sin., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 151 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 71 piezas, $ 150.

Banco de Londres y Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1862
En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias
Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES
CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000
Pagamos hasta 6 °|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO
Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo
Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público
CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES
Junio de 1920. J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1885
Moneda legal
Capital suscripto . . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . . " 98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . . " 48.881.453.64
Primas a cobrar . . . . . " 847.740.00
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:
En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . . 6 % anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000 . 5 % "
" " " " mayor suma . . . Convencional
En cuenta corriente . . . . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . . . . 1 ½ "
" " 60 " . . . . . 2 ½ "
" " 90 " . . . . . 3 ½ "
" " mayor plazo . . . . . Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . . 4 % anual
COBRA
En cuenta corriente . . . . . Convencional
En descuentos . . . . . "
Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE

London & Brazilian Bank
LIMITED
1477—CALLE ZABALA—1477
Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 cíu.) . . £ 2.000.000
Capital integrado . . . . £ 1.500.000
Fondo de reserva . . . . £ 1.500.000
CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)
SUCURSALES
República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia — París (5 rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal — Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que proceden.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . 3 % anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso . . 4 % "
En cuenta. — Depósito a 2 meses fijos . . . . . 4 % "
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos . . . . . 4 ½ % "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos . . . . . 4 % "
Por depósitos a mayor plazo . . . Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay
1423, Treinta y Tres, 1430
Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción
A plazos cortos 7 o|o de interés anual
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas
No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo
ANACLETO NUSEZ Gerente

MARVEL
CURA LA CASPA

Banco Italiano del Uruguay
CASA MATRIZ: CERRITO 423
MONTEVIDEO
Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887
Capital autorizado . . . $ 5.000.000
" suscripto y autorizado . . . " 3.000.000
Fondo de reserva . . . " 1.200.000
" " previsión. . . " 500.000
Sucursales en Paysandú y Mercedes.
Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.
AGENTES
Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.
España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint y Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Camarta & Cía.
Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de Bruxelles, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.
Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Kilider Fosdoby & Cía., National Bank of Commerce, Charenty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:
Abona en cuenta corriente a vista . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . . . . Convencional
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:
A vista, después de 30 días cumplidos . 1 % anual
A retirar con 60 días de aviso . . 4 % "
A 3 meses de plazo . 4 % "
" 6 " " " . 5 % "
" 12 " " " . 5 ½ % "
Por más tiempo . . Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

FIDEOS SALUS
ELABORADOS CON AGUA MINERAL